

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN



TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN PERIODISMO

***EL ÁGUILA, MODELO DE PRENSA
INSTRUCTIVA EN LA SEVILLA DE ISABEL II
(1858)***

PRESENTADO POR

María Isabel Ortiz Fernández

Tutora

Sandra Méndez Muros

Sevilla, septiembre 2016

ÍNDICE

0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE MITAD DEL SIGLO XIX	5
2.1. CONTEXTO DE ESPAÑA	5
2.2. CONTEXTO DE SEVILLA	7
3. CONTEXTO PERIODÍSTICO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX	9
3.1. CARACTERÍSTICAS Y LEGISLACIÓN DE PRENSA EN ESPAÑA	9
3.2. TIPOS DE PRENSA Y PRINCIPALES CABECERAS SEVILLANAS	11
4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA	13
5. DATOS PREVIOS DE LA CABECERA	15
6. <i>EL ÁGUILA</i> (1858)	16
6.1. ANÁLISIS FORMAL	16
6.2. ANÁLISIS DE AUTORÍA	20
6.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO	22
6.3.1. Primera etapa	24
6.3.1.1. Ciencia	24
6.3.1.2. Poesía	28
6.3.1.3. Máximas morales	29
6.3.1.4. Lotería Nacional y cábalas	30
6.3.1.5. Novela	32
6.3.1.6. Viajes	33
6.3.1.7. Historia	34
6.3.2. Etapa de transición	35
6.3.2.1. Opinión	36
6.3.2.2. Crónica	37
6.3.2.3. Pasatiempos	39
6.3.2.4. Artículos prestados	40
6.3.3. Segunda etapa	41
6.3.3.1. Viajes	42
6.3.3.2. Historia	43
6.3.3.3. Cultivos	44
6.3.3.4. Opinión	45
6.3.3.5. Lotería	46
6.3.3.6. Poesía	47
7. CONCLUSIONES	48
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Resumen: Este estudio se plantea como Trabajo Fin de Grado y está motivado por la inexistencia de estudios en torno al semanario *El Águila, periódico instructivo y literario*. La labor está orientada a profundizar en el estudio de la prensa isabelina de mediados del XIX, concretamente en la producción sevillana para poner en valor este medio en los estudios de prensa local en los que tímidamente aparece. La investigación tiene el objetivo de conocer en profundidad el periódico, así como contribuir al estudio de la prensa sevillana en este período histórico donde se asienta el paso del Antiguo al Nuevo Régimen en España. Se trata de un estudio exhaustivo de todos los elementos del periódico a través de un análisis del continente y contenido de 13 ejemplares conservados entre febrero y marzo de 1858, que suponen un total de 85 textos y el 100% de la muestra disponible. Con ello pretendemos arrojar luz en un período oscuro por las limitaciones técnicas y legislativas, pero muy significativo en la historia de la ciudad. Entre las principales conclusiones se encuentra que es un periódico no político ni propagandístico, sino instructivo, dirigido a un público instruido y con algunas características del incipiente periodismo informativo. Además, se observa una evolución temática y formal, dividida en tres etapas conectadas con los cambios de editores.

Palabras clave: *El Águila*, prensa sevillana, época isabelina, Historia del Periodismo Español.

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XIX vamos a encontrarnos con la Sevilla de las postales y cuadros costumbristas de José Villegas; la post-romántica en la que se afianza la Feria de Abril; la Sevilla de las cigarreras, la de los pintores del loza cartujanos y la “corte chica” de San Telmo. La misma que vio llegar el tren y partir a Bécquer. La Sevilla del puente de barcas, sin luz ni alcantarillado. Una Híspalis enferma de cólera y viruela que se inundaba a cada chaparrón.

España entera aún se duele de la guerra contra los franceses y anda intentando asimilar en sus esferas el cambio político que supuso el fin del Antiguo Régimen. Un cambio que tardaría en estabilizarse pero que ya en la época se defiende a arañazos de aquellos que no están dispuestos a dejar de ser poderosos. En medio de la vorágine de reformas que daban y quitaban el derecho a la libre expresión, del proceso centralizador, de bajadas y subidas al poder de moderados y progresistas, de los devenires amorosos de Isabel II y de conatos de revolución en la incipiente masa obrera, nace en Sevilla en febrero de 1858 *El Águila*, un periódico que pretende enseñar en lugar de adoctrinar.

Sin publicidad, sustentado por las suscripciones, publicó un total de 14 números entre febrero y mayo de 1858. En sus páginas recoge artículos tan dispares como recomendaciones literarias o las enfermedades de la planta de la cebada, pero que tienen en común el afán didáctico e ilustrativo. Sin pena ni gloria este diario, conservado en los fondos de la Biblioteca Nacional de España, aparece documentado en *Historia y Bibliografía de la prensa sevillana* de Chaves Rey y ahí se le pierde el rastro. Sirva este estudio para rescatar del olvido a este diario y con él, contribuir al estudio de la prensa sevillana.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DE LA MITAD DEL SIGLO XIX

2.1. CONTEXTO DE ESPAÑA

A nivel histórico, *El Águila* se encuadra en los últimos años del reinado de Isabel II. Recién terminado el llamado bienio progresista, se suceden en España doce años de relativa tranquilidad política donde se turnan en el poder los gobiernos del antiguo Partido Moderado y el de la Unión Liberal¹, con los generales Narváez y O'Donnell en cabeza respectivamente.

Podemos considerar el reinado Isabel II como el puente que llevaría del Antiguo al Nuevo Régimen a la política española. Con una cuestionada subida al trono y una vida política marcada por las regencias y las desavenencias entre moderados y progresistas, llegamos en 1858 a los inicios de un periodo de relativa bonanza hasta la llegada de la Revolución Gloriosa de 1866.

Muy especialmente en estos últimos tramos del reinado de Isabel II comienzan a gestarse una serie de medidas que florecerán en forma de la más importante transformación económica experimentada durante el reinado. El proceso desamortizador aprobado en el bienio progresista (Ley de Desamortización civil y eclesiástica, 1855) fue por un lado beneficioso para el estado del país, que vio movimiento en un sector no dado a los cambios, pero contraproducente si tenemos en cuenta que este sector se llevó todas las inversiones y que este siguió generando las mismas ganancias. En ese mismo lote de reformas encuadramos la nueva Ley de Ferrocarriles² que, beneficiándose de la desamortización, supuso un gran impulso para extensión de la red, y la Ley bancaria de 1856 que da impulso al sector financiero intentando evitar que este estuviera exclusivamente en manos francesas e inglesas creando el Banco de España.

Sin llegar a término, dentro de estos aires reformadores se quedó la Constitución *non nata* de 1856, donde se recogían el sufragio universal, la libertad de culto, de enseñanza, de reunión y asociación. Estas ideas reformadoras son señal inequívoca de que a la política española llegaban aires nuevos, como también lo era el número de diputados de las Cortes que se constituyeron tras el levantamiento de Vicálvaro; 344 de los 380 nunca había participado de las cámaras hasta el momento (Seoane, 1989: 227- 228). Pese a lo obvio, conviene señalar aquí que el sistema y el acceso a las cámaras estaban fundamentados en el fraude electoral.

En diciembre de 1856 O'Donnell pone fin a un periodo que el mismo había propiciado. Las reformas que pretendían afianzar la economía industrial se vieron frenadas por la oposición de los sectores obreros, que empezaban a tener cierto protagonismo en la vida social española, provocando motines y huelgas que eran duramente reprimidas. A estas protestas sociales se une el malestar agrario por épocas de malas cosechas y carestías. En mitad de este clima de tensión O'Donnell se alía con Narváez y los moderados para

¹Partido que nace en los últimos meses del bienio liberal. Liderado por O'Donnell atrajo a los grupos más conservadores del progresismo de la época.

²Tema nada fácil, ya que un desacuerdo en el trato de las concesiones de ferrocarriles llevó en 1853 a la disolución de las cortes y a la proclama del Manifiesto de Manzanares tras el pronunciamiento militar fallido de Vicálvaro (Seoane, 1989: 225).

provocar la caída de Espartero poniendo fin al gobierno del bienio progresista. Espartero y los progresistas quedan excluidos de la vida política a expensas de un nuevo giro que les permita volver, que acabará llegando con la muerte tanto de O'Donnell como de Narváez en un período muy corto de tiempo (Seoane, 1989: 241).

Se suceden entonces en el poder unionistas y moderados, destacando el llamado Gobierno Largo de O'Donnell que duró cuatro años (1858-1862). Realizando una política ecléctica, el general intentó auspiciar el régimen liberal continuando la estela que los progresistas habían marcado. Además, se inició una campaña que pretendía recuperar prestigio y presencia exterior con una serie de operaciones políticas y militares en exaltación del patriotismo y honor nacional. En mitad de la fiebre colonialista europea, la política exterior española se embarró en la Guerra de África (1859-60), con la anexión de Santo Domingo (1860-1865) o con la fallida intervención de México (1861-1862). Esta intensa política exterior unida a los movimientos sociales obreros y la incorporación de las clases medias al sufragio, acabaron desmembrando el sistema de gobierno, deslegitimando la corona y acabando con el reinado de Isabel II tras la firma del tratado de Ostende en septiembre de 1868.

Existen una serie de aspectos positivos que pueden llevarnos a hablar de una época de avances, pero también existe una batida considerable de datos que nos revelan la realidad de un país que va a marchas forzadas. De manera muy tímida y a la cola de nuestros vecinos europeos, España se va subiendo al tren de la modernización económica... pero en la época, más de la mitad de la renta nacional la producía el sector primario y en algunas regiones del sur el sector daba trabajo a más de tres cuartas partes de la población (Pérez Moreda, 1985: 57). Con centros empresariales muy polarizados (Barcelona, Madrid, País Vasco), el sector secundario no es representativo en la España Isabelina.

Según Castro Alfín (1998: 8-9), otro de los rasgos para medir la modernización de una sociedad es la movilidad de sus individuos, y es que la expansión del ferrocarril³ trajo consigo, más allá de la evidente mejora del mercado nacional con el abaratamiento de costes y las comunicaciones (prensa, correo), una apertura de horizontes que fue rompiendo el aislamiento de determinadas comunidades en forma de estímulos para la su población.

Otro de los datos a tener en cuenta es el elevadísimo número de analfabetos oficialmente registrados en España mediados del siglo XIX más de doce millones y medio de españoles eran analfabetos, lo que suponía casi el 80% de la población (Anuario Estadístico de España, 1860: 728-729). España carecía de un sistema educativo formado; hasta el momento se le pretendía poner solución con tímidas medidas reformatorias que otorgaban depósitos a los ayuntamientos para la contratación de un maestro. Es en 1857 con la Ley Moyano cuando se apuesta por establecer las bases de un sistema educativo, empero este pecaba de ser moralista y de abusar del catecismo en detrimento de incluir estudios de ciencias. Aunque los datos fueron mejorando al final del reinado, subir la vista a niveles superiores de enseñanza tampoco nos ofrece una cara amable; el acceso a la universidad era complicado (0,05% de la población), limitado a clases altas y público varón. De las universidades españolas de la

³Gómez Mendoza (1982: 24-25) documenta que entre 1835 y 1856 la red ferroviaria creció hasta los 9.500 kilómetros.

época solo salían un centenar escaso de titulados en Derecho y otro tanto de Medicina, algún teólogo y pocos ingenieros (Castro Alfín 1998;6-8).

2.2. CONTEXTO DE SEVILLA

La Sevilla de mediados del XIX se duele aún de los daños de la guerra, su población mermada en la contienda no remonta debido a las enfermedades. Cuenca Toribio (1991;19) califica el crecimiento demográfico sevillano de este siglo como arrítmico, alterado continuamente por crisis de mortalidad extremas; fiebre amarilla a inicios de siglo, la guerra, epidemias de cólera morbo⁴ y continuos brotes de viruela. A esto hemos de añadir las épocas de carestía que provocaban las malas cosechas y la reducción significativa de la mano de obra del campo.

La mortandad del periodo, como en muchas otras ciudades a mediados de siglo, motivó la construcción de un cementerio municipal fuera del núcleo urbano. Éste tomo el nombre del patrón de la ciudad: San Fernando (Contreras, 2012: 76-77).

Englobamos la inauguración del cementerio en 1852 dentro de una serie de acciones que a mediados del XIX perfiló la concepción urbanística de la ciudad. La primera fue adecuar la llegada de las líneas de ferrocarril: el tren llega a Sevilla y toma como eje de construcción la línea paralela al transcurso del río. Por este motivo se permite la demolición de la Puerta de la Barqueta y un tramo importante de muralla que servía de retén contra las inundaciones del río. Poco después, alegando problemas para la salubridad pública, obstáculo para el crecimiento y “símbolo de opresión” se desarrolló en este periodo el grueso de la demolición de las murallas y puertas de la ciudad (Moreno, 2013:690-700). También entonces se inaugura el Puente de Isabel II. La construcción de este puente fijo fue un hito para la movilidad de la ciudad que permitió a los sevillanos llegar a Triana sin tener que “saltar” entre barcas. La Sevilla en la que nos situamos no tenía red de aguas pero sí empieza a contar con los primeros, y ridículos según las crónicas, tramos de alumbrado público a gas (Madrid, 2007: 120-134)

Encontramos durante este periodo que la población en su mayoría vive en corralones y casas de vecinos, organizándose por colaciones en torno a las parroquias. Las clases altas y medias ocupaban el centro de la ciudad en grandes solares, mientras que la población más empobrecida se concentraba en el extrarradio (Cuenca Toribio, 1991: 154). Coincidiendo con estos niveles económicos tenemos los culturales: a mayor capital, más formación. Esto se explica teniendo en cuenta que la ciudad carecía de escuelas públicas y la mucha o poca formación que recibiera una persona quedaba condicionada por su bolsillo. Sin distinción al resto de España, el índice de analfabetismo de la población sevillana es muy alto, aunque destacan en la ciudad centros de estudio de importancia⁵.

El ambiente cultural hispalense se verá avivado por la llegada de los Duques de Montpensier, matrimonio formado por Antonio María de Orleans y la Infanta M^a Luisa, el hijo menor del rey Luis Felipe I de Francia y la hermana menor de la reina Isabel II.

⁴Se estima que solo en el brote de 1853 perecieron en Sevilla más de 4.500 personas (Contreras, 2012: 87-88).

⁵Una asentada Universidad con facultades de Teología y Cánones, Derecho o Medicina, la Real Academia de Nobles Artes, la Escuela Industrial de Sevilla o el Colegio de Humanidades de San Diego. Además, Sevilla es la primera ciudad del Sur en contar con un instituto de enseñanzas secundarias.

Aspirantes frustrados al trono (la Reina Madre les pide que abandonen la corte para no contribuir a la inestabilidad del momento) dejan Madrid, se afincan en el Palacio de San Telmo en 1849 y de él hacen el centro de influencias de la ciudad⁶. Sobresale muy especialmente la figura del duque por su sensibilidad con las esferas culturales de las que se convirtió en el principal en mecenas (Contreras, 2012: 15). Hasta entonces, culturalmente hablamos de una ciudad empobrecida donde sobresalen ciertos círculos muy atentos y totalmente en la onda intelectual europea. Estos sirven de caldo de cultivo para numerosas publicaciones y revistas contribuyeron a dar lustre al plano cultural de la ciudad.

Sevilla era una urbe de base, estructura y funcionamiento esencialmente agrícola (Cuenca Toribio, 1991: 108). La ocupación de la población tenía especial relación con las labores del sector primario, aunque la presencia de las fábricas estatales de tabacos, artillería y pirotecnia erigieron a la capital como pulmón manufacturero del sur. Por otro lado en inversión privada destacamos las industrias químicas (jabón), metalúrgicas y alfareras. Nace entonces la fábrica de loza de Pickman en la Cartuja desamortizada, como también nace la Feria de Abril a modo de escaparate a la producción ganadera.

⁶Llega a conocerse como 'La Corte Chica'.

3. CONTEXTO PERIODÍSTICO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

3.1. CARACTERÍSTICAS Y LEGISLACIÓN DE LA PRENSA EN ESPAÑA

Para entender el marco legislativo en el que nace *El Águila* es conveniente repasar a grandes rasgos el histórico de leyes, reformas y decretos que se suceden a lo largo del siglo XIX hasta el año 1858 en el que se centra nuestro estudio.

A la España decimonónica es a la que se le abren los ojos a la libertad de prensa. Por primera vez el país tiene constitución y, para más inri, esta reconoce la existencia de la “Libertad de imprenta y prensa”. En aquella Cádiz liberadora de 1812 aún no sospechaban las clases políticas el quebradero de cabeza que esto suponía a efectos prácticos, tanto es así que lo que marcará el destino de este derecho en España durante todo el siglo XIX (y en los venideros) será precisamente el intentar recortar a toda costa la capacidad que tenía el pueblo de hacerse oír y la lucha de otros por impedirlo.

Más allá de lo intermitente⁷ de la vigencia de la Constitución de 1812, el primer desguace a la libertad de imprenta nace en 1834 en forma de Estatuto Real, por el cual se implantaba una figura importada de Francia: el editor responsable (Castro Alfín 1998: 35) y se establecía censura previa en temas políticos, religiosos, referentes a la familia real y demás temas de estado. Afortunadamente el turno de los moderados finalizó y los progresistas aterrizaron en el poder con una nueva constitución (1837) que devolvía al pueblo “... su derecho a imprimir y publicar sus ideas sin previa censura” además de otorgar “... la calificación de los delitos de imprenta exclusivamente a los jurados” (Benedicto, 1999: 73-74), ya que hasta el momento era un asunto arbitrario. Pronto todo este amable ambiente para la prensa se fue al traste con el estallido de la Guerra Carlista en octubre de 1837: los mismos progresistas que ensancharon el canal de la libertad de prensa lo cerraron a base de trabas económicas y permitiendo a los gobernadores poder clausurar publicaciones a su antojo (Ruíz Acosta 1999: 27-48).

El turno político cambió y a su vuelta los moderados no tuvieron más que seguir la tendencia marcada durante la Guerra Carlista: más multas y sanciones. Se pasó incluso a controlar la distribución, volvió el depósito previo y se limitó el poder de los jurados a la hora de tratar los delitos de imprenta ya que estos pasaban por ser la manga ancha del sistema (Castro Alfín, 1998: 39-40). Desde los propios medios fue intensa la lucha contra la censura en la época Seoane (1989: 142-146) destaca de este periodo la particular lucha que llevó a cabo Mariano José de Larra desde las líneas de *El Siglo* donde dejaba los fragmentos suprimidos por la censura en blanco. Atosigado por las continuas supresiones *El Siglo* decide sacar su último número a la calle totalmente en blanco a excepción de la cabecera: fue igualmente censurado aun no habiendo incumplido norma alguna.

En 1837 se promulga una nueva constitución que establecía la libertad de imprenta sin censura previa pero con “sujeción a las leyes”. Esta coletilla final será la que permita al gobierno la libre interpretación de cada caso en particular. Seoane (1989: 175) apunta que durante la vigencia de esta ley, esta tuvo aplicaciones muy dispares en función de si

⁷ Su vigencia duró seis años repartidos en periodos diferentes: 1812-1814, 1820-1823 y 1836-1837.

gobernaban moderados o progresistas. La Constitución de 1837 supone la negociación por primera vez en nuestra historia de ideales progresistas y moderados, podemos decir que es una constitución ecléctica.

A merced de quien tomase el mando nacían diferentes reales órdenes, leyes y normas que matizaban según conveniencias la Ley de Imprentas. Por su relevancia destacamos la Ley de Imprenta que en 1842 se promulgó durante la Regencia de Espartero y cuya principal medida fue intentar regularizar no solo los periódicos, sino toda publicación por insignificante y aislada que esta fuera (Delgado Idarreta, 2000: 57-76).

Más tarde nace la Constitución de 1845 de corte totalmente moderado. Aunque mantiene dentro de sus artículos la libertad de prensa, esta queda atada de pies y manos tanto o más que en el periodo anterior. Se crea ese mismo año el Tribunal Especial para delitos de prensa anulando el poder del jurado y un año después se le concede el poder de suspensión temporal y definitiva de las publicaciones. En esta línea también destacamos las medidas tomadas durante el gobierno de Bravo Murillo en 1852 o la Real Orden del Conde de San Luis en 1850. Delgado Idarreta en su artículo “Burguesía y libertad de expresión en los años de la monarquía constitucional” clasifica estas medidas como *muy* de Antiguo Régimen que tenían como fin frenar lo que se consideraba como excesos de la prensa.

Como hemos visto hasta entonces se habían estado sucediendo una serie de modificaciones sobre el texto del 1837 que giraban más en torno a la libre interpretación de la ley que sobre las bases escritas. Llegados a este punto nos encontramos con la llegada del Bienio Progresista que supone una bocanada de aire fresco para la libertad de expresión de la España de mediados del XIX. Se abre entonces un periodo de tímida apertura que finalizará con la aparición de la siguiente Ley de Prensa en 1857 y que supuso en recrudescimiento a la libertad de expresión justo un año antes del nacimiento del semanario de nuestro estudio.

Valls (1988: 129) habla de la conocida como Ley Nocedal de 1857 como la ley moderada más dura; las penas por delitos de imprenta se endurecen de manera indiscriminada y el gobernador civil puede intervenir en las publicaciones cuando se le antoje. Esta ley aunque no fue sustituida durante el mandato de la Unión Liberal, ya que se mantendrá la Ley Nocedal hasta 1863 con la Ley Cánovas, esta será aplicada con menos dureza (Seoane 1989: 243-246).

En líneas generales, a pesar de toda represión no podemos hablar de una época de decadencia en la prensa. Seoane define al periodismo del periodo como “valiente, combativo, incansable, que lucha por sus derechos sin detenerse a pensar en multas, secuestros y prisiones” que inicia su andadura hacia el periodismo informativo. Prensa que sirve de guía a la que más tarde se desarrollaría dentro de la Revolución del 68 y que se ve limitada no solo por las trabas de ley, sino por un desarrollo técnico precario. La prensa de mediados del siglo XIX es densa, intrincada, difícil de leer para la población que, como adelantábamos, es en su mayoría analfabeta. La temática rey gira en torno a la política y el adoctrinamiento, característica que irá suavizándose hacia un periodismo más neutral e informativo (Seoane 1989: 220-225).

En cuanto a las características, Seoane (1989: 220-228) habla del periodo en el que nace *El Águila* como la puerta al periodismo informativo. En la segunda mitad del siglo XIX

el periodismo empieza a evolucionar paulatinamente del meramente opinativo a un periodismo con más bases que busca informar. En el contenido de las publicaciones sigue reinando el artículo político e ideológico, pero comienzan a aflorar noticias, reportajes o crónicas. También pasatiempos, anécdotas y consejos que evidencian ese viraje hacia el entretenimiento y la información.

Marrollo (2003: 249), entre otros autores, sitúa en la época el comienzo del declive de la prensa militante y de partido en favor de una prensa concebida como un negocio, cuyos posicionamientos son cercanos a cualquier corriente y por tanto prensa ‘comprable’ por todos. Es decir, se amplía el abanico de lectores y se apuesta por la heterogeneidad en lugar de por la especialización en pos de la rentabilidad del medio.

La prensa comienza a ser vista como fuente de ingresos y se mercantiliza. Seoane (1989: 222- 224) insiste en que esta transformación fue producto de una lenta evolución que se asienta en 1880 con el predominio del contenido informativo en los medios. Esto traerá consigo la profesionalización del periodismo y con ella la creación de las primeras agencias de noticias (Agencia Santana, 1848; Agencia Fabra, 1867).

3.2. TIPOS DE PRENSA Y PRINCIPALES CABECERAS SEVILLANAS

La prensa que se desarrolla en este periodo en Sevilla es esencialmente de corte político y aunque venida a menos por la rudeza de las medidas contra la libertad de expresión, no es por eso menos dura y combativa. Dentro de la prensa política, encontramos cabeceras que defienden todos los frentes y posiciones como la prensa democrática, la prensa progresista, la conservadora, y aunque en más tardía en Sevilla, también la prensa obrera.

Es justo en 1858 cuando nace el diario más representativo del periodo: *La Andalucía*. Alineado en el bando demócrata, se define como “Diario de política, comercio, agricultura, minas, artes, literatura y ferrocarriles” (Chaves Rey, 1995: 145). Pese a definirse como todoterreno, donde sobresale es en la defensa de los ideales progresistas, destaca por ser el primer periódico andaluz en hablar de regionalismo y se constituye como uno de los mayores defensores del federalismo en el Sur de España (Checa Godoy, 2011: 124). Dentro de la prensa liberal-progresista destaca también en este periodo el diario *El Porvenir*, que con más solera que *La Andalucía* tiene menos remilgos en definirse como “Diario político independiente” (Chaves Rey, 1995: 112).

Más allá de detenernos en este tipo de prensa conviene acercarnos a la prensa cuyo contenido podemos relacionar con nuestro objeto de estudio. Checa Godoy (2011: 123-126) habla en *Historia de la prensa andaluza* del periodo que nos ocupa como un periodo pobre en diarios, pero rico en periódicos literarios, satíricos y apolíticos. De esta última corriente destaca el semanario *El Anunciador Sevillano* que, por las características descritas por Chaves Rey (1995: 144), guarda bastantes similitudes con *El Águila*.

Seoane (1989: 203-209) habla de mediados del XIX como “la edad dorada del folletín” y es que era común que las publicaciones contaran con un pequeño coleccionable o folletín. Es el caso en Sevilla de *El Museo Literario* o de la revista *Eco de Juventud*. La presencia de estos folletines era hacer más atractivo el contenido, está justificada por la

búsqueda de independencia económica de los medios que buscan financiación en sus suscriptores/compradores para no estar a merced de la financiación de los partidos y supone una muestra de la transformación hacia la prensa moderna(Seoane, 1989: 203-206).

Por otro lado, otro de los tipos de prensa con los que podemos relacionar la publicación objeto de nuestro estudio es la prensa didáctica o pedagógica. Checa Godoy la define como “aquella que se convierte en canal difusor de la información educativa y en herramienta al servicio del aprendizaje” (Checa Godoy, 2002: 29). Y esta, aunque ya se encuentran ejemplos antes de la llegada de los franceses, florece en España en la segunda mitad del siglo XIX cuando distintos sectores laborales aprovechan para poner en circulación su propia prensa, incluidos los maestros de escuela (Apolo, 2009: 207-231). Este tipo de prensa se encuentra mucho más desarrollada en Madrid, pero en Sevilla podemos citar como ejemplo el *Semanario Sevillano de Primera Enseñanza*. Esta publicación nació en 1864 y se definía como “dedicado al fomento y la prosperidad de la primera enseñanza” (Chaves Rey, 1995: 164).

4. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

“*El Águila*, periódico instructivo y literario; ejemplo de prensa instructiva en la Sevilla del 1858” es una investigación planteada como Trabajo de Fin de Grado para la facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Tutorizada por la profesora de Historia del Periodismo Español Sandra Méndez Muros, la investigación plantea los siguientes objetivos:

1. Conocer en profundidad el periódico, ya que no existen estudios previos sobre él.
2. Identificar en sus textos las características periodísticas e instructivas de la cabecera.
3. Contribuir al estudio de la prensa sevillana de la época isabelina.

Pretendiendo sacar del olvido esta publicación, ahondaremos en su contexto y daremos luz sobre sus formas. Para guiarnos en esta empresa tendremos como guía 4 hipótesis:

- a) *El Águila* no es un órgano propagandístico, sino exclusivamente instructivo.
- b) Responde a una demanda informativa que va más allá de la política.
- c) Está dirigido a un lector intelectualmente superior a la media.
- d) La figura del editor constituye un elemento clave en la evolución del medio.

Abordaremos la investigación tres métodos: el histórico, el descriptivo y el hemerográfico. A través de estas tres lupas de conocimiento hemos pasado la muestra de análisis: un total de 102 páginas con un total de 85 textos, o lo que es lo mismo, 12 números completos de *El Águila* y un ejemplar incompleto, todos ellos digitalizados y disponibles en el fondo de la Biblioteca Nacional de España. Esta muestra comprende el 100% de la producción del periódico *El Águila*.

El primer paso fue comprobar la viabilidad de la investigación con búsqueda de fuentes disponibles en hemerotecas y registros web para ver las posibilidades que nos aportaba el estudio de este periódico. Más allá de la breve reseña con la que se había clasificado el semanario en la Biblioteca Nacional de España, no encontramos ningún estudio ni cita que nos haga pensar que existe alguna investigación en torno a este medio.

Con la luz verde de lo inédito, el siguiente paso fue situar la publicación en su periodo histórico contextualizándola a todos los niveles. Esto se correspondería con el uso de las herramientas del método histórico. Nos explica Hernández Meléndez (2006: 36), que, para conocer la evolución y desarrollo del objeto de nuestra investigación es necesario revelar su historia, las etapas principales de su trayectoria y las conexiones históricas fundamentales que lo rodean. Para eso, recurrimos a una búsqueda de bibliografía específica centrándonos en lo referente a las leyes de prensa, a lo acontecido en periodo final del reinado de Isabel II y muy particularmente a lo que sucede en la Sevilla de mediados del XIX.

En lo referido a Sevilla hemos tenido muy en cuenta las recomendaciones de los teóricos M. J Rubio y J. Varas (1997: 64) en las que recaen en la importancia de ahondar en las características socio-demográficas de la población y en las pautas de su comportamiento para una correcta contextualización.

Aplicamos el método descriptivo. Justificando este paso, J. Zorrilla (1986: 40) en su manual *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales* habla de que el propósito del investigador es describir situaciones y eventos y tiene como finalidad la adquisición de datos objetivos y precisos.

Una vez enmarcada nuestra publicación en su contexto, el siguiente paso era profundizar en ese marco histórico usando el método hemerográfico. Este enfoque constituye la parte del proceso de estudio en el que consultamos el material necesario para llevar la investigación a cabo. Con la muestra de análisis delimitada se pasó a realizar un análisis de continente y análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, haciendo hincapié en la búsqueda de características que justifiquen el carácter propiamente periodístico, instructivo y cultural del medio.

A lo largo de la investigación, el principal problema ha sido lo inédito de la publicación. *El Águila*, por su corta vida y su temática alejada de la política del momento, apenas aparece documentada en registros ni artículos y, si lo hace, es en forma de tímidas alusiones que no superan las dos líneas parafraseando una definición del semanario que diera Chaves Rey en su libro *Historia y bibliografía de la prensa Sevillana* (1969: 140).

5. DATOS PREVIOS DE LA CABECERA

El Águila, periódico instructivo y literario es una publicación sevillana que nace febrero del 1858 y muere en mayo del mismo año. Se publicaba los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes en números de 4 páginas cuyo centro estaba ocupado por un pliego de novela a modo de coleccionable listo para encuadernar (Chaves Rey, 1995: 149).

Los números de *El Águila* se encuentran en los fondos digitalizados de la Biblioteca Nacional de España dentro de la materia “Semanarios de amenidades”. Ciertamente es que los artículos son de muy variada naturaleza, predominando los textos literarios, científicos, biográficos, de viajes y los poéticos. Con este abanico de temáticas y observando el carácter y el lenguaje utilizado en los textos, podemos intuir a qué clase de público se dirigía esta publicación: personas con un nivel cultural alto, intelectualmente curiosas residentes en todo el territorio nacional. Su información en nada es localista y permitía la suscripción desde cualquier oficina de correos del reino.

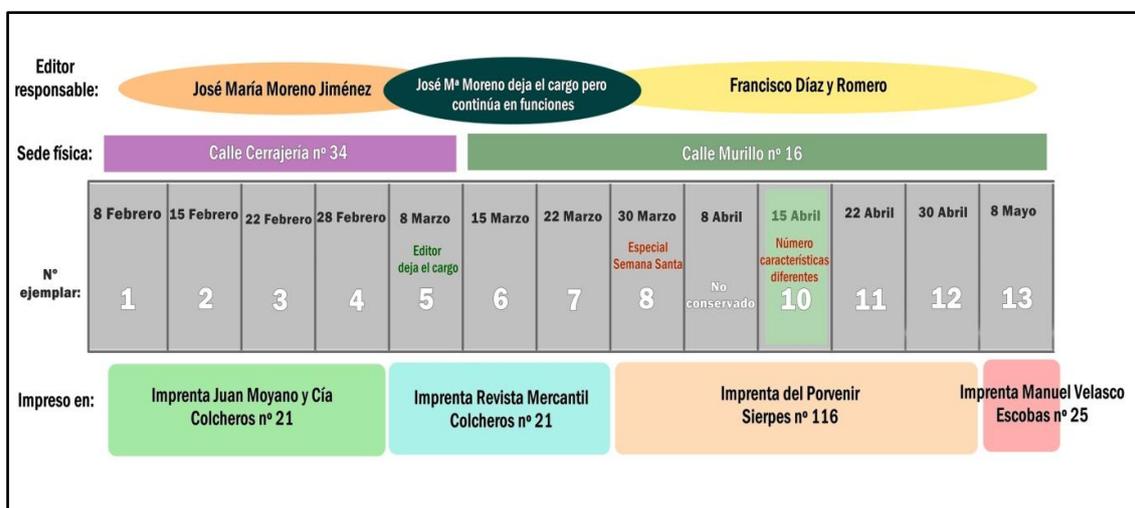


Imagen 1. Línea temporal explicativa de la evolución de *El Águila*.

Fuente: Elaboración propia.

En su corta andadura, este periódico tuvo dos sedes: calle Cerrajería nº 34 y la calle Murillo nº 16; dos editores; José M^a Moreno y Francisco Díaz y Romero⁸, y aparece como impreso en un total de cuatro imprentas diferentes: Imprenta de Juan Moyano y Cía, sita en la calle Colcheros nº 21; Imprenta de la Revista Mercantil, sita en el mismo edificio que la anterior⁹; Imprenta del Porvenir en la calle Sierpes nº 116 y en Imprenta de D. Manuel Velasco, en la calle Escobas nº 25.

6. EL ÁGUILA (1858)

⁸ En la página del fondo de la Biblioteca Nacional aparece nombrado un tercer editor: Luis Maderas, pero tras el análisis pormenorizado de los ejemplares éste no aparece en ninguno de los números.

⁹ Deducimos por tener la misma sede que se trata de la misma imprenta con distinto nombre.

6.1. ANÁLISIS FORMAL

El Águila, es un periódico semanal publicado en Sevilla en 1858. Del periódico se conserva un total de 13 números¹⁰, todos ellos con unas características formales comunes. Editado en fascículos de cuatro hojas sin numerar, cada número cuenta con dos pliegos de novela dispuestos para encuadernar además de una combinación con los billetes de lotería en beneficio de sus suscriptores.

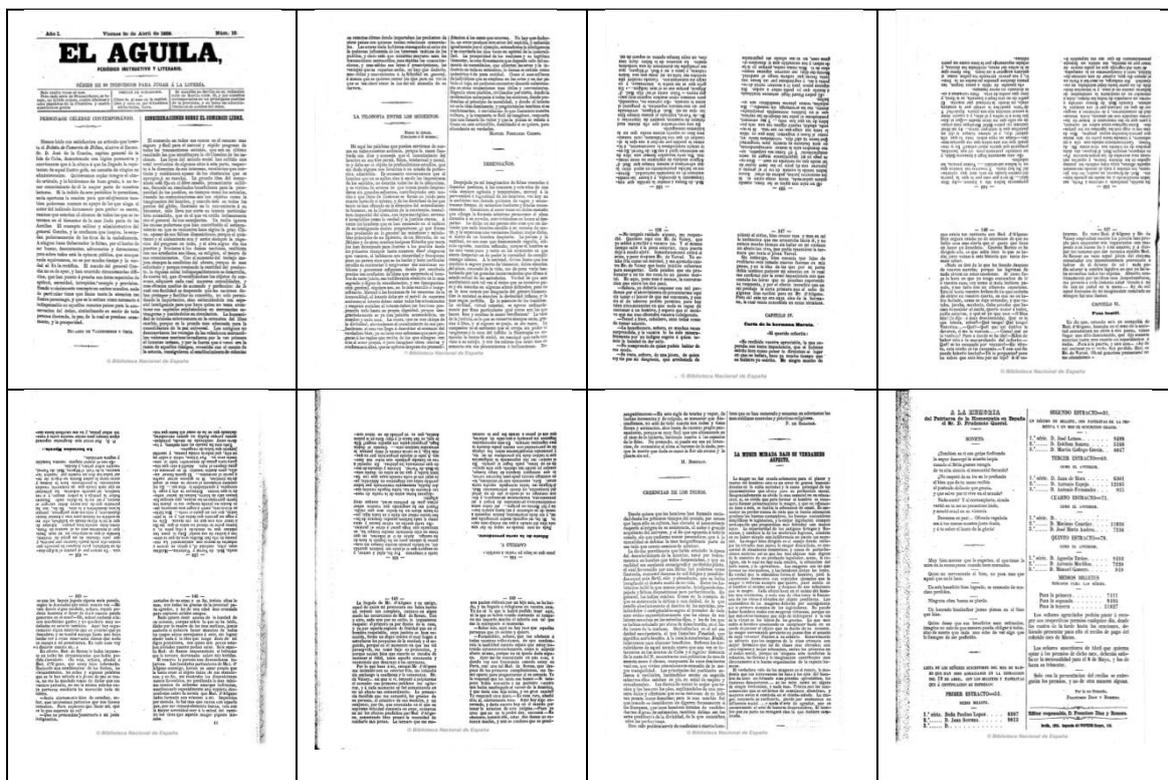


Imagen 2. Ejemplar Completo de *El Águila* del 30 de abril de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

En la cabecera, además de indicarnos la fecha de impresión y el nombre del semanario, se nos muestra el número y el año al que pertenece, entendiéndose este año como los años de vida del periódico. Estos datos aparecen debajo o encima del nombre del periódico en función de la imprenta que lo edita¹¹. Aunque formalmente permanece la tipografía y el estilo, sí que varía el espacio que ocupan.

¹⁰ Contabilizados por la propia cabecera de la publicación, existe una serie consecutiva de 14 ejemplares pero no se conserva el ejemplar número 9.

¹¹ En los primeros siete números, correspondientes a la (las) imprenta de la calle Colcheros, estos datos aparecen debajo. En el resto aparecen arriba.



Imagen 3. Cabecera de *El Águila* del ejemplar del 8 de febrero de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

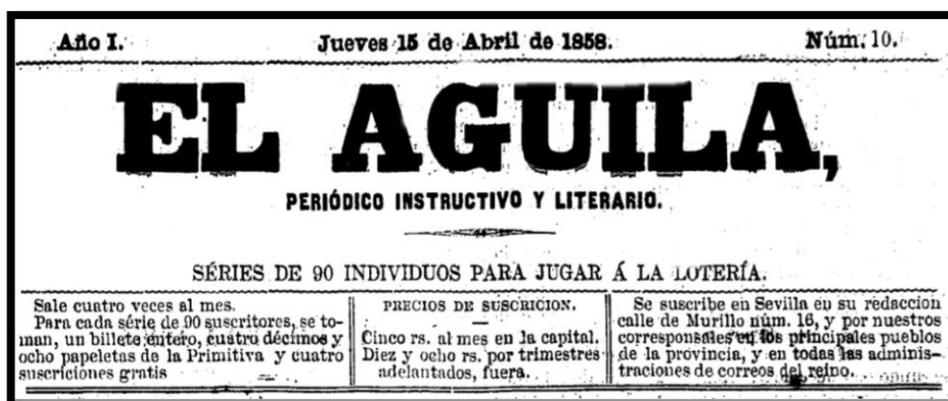


Imagen 4. Cabecera de *El Águila*, 15 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Bajo el título EL AGUILA, observamos lo que podría ser un subtítulo de la cabecera: PERIODICO INSTRUCTIVO Y LITERARIO, pero hemos de interpretarlo como el título completo de la publicación, ya que las palabras aparecen separadas por una coma implicando continuidad. Todo aparece en mayúsculas y observamos que ni las palabras “águila” ni “periódico” están tildadas. Al cambiar de imprenta por tercera vez¹² sí comienzan a tildarse periódico. Curiosamente, abajo y también en mayúsculas, aparece la palabra *lotería*, siempre tildada.

Justo debajo, enmarcado por filetes y recursos de imprenta bastante cuidados, se indica la dirección a la que se deben dirigir los suscriptores, la periodicidad, los precios de suscripción y la información acerca de los décimos y números de lotería que corresponden según el número de suscritos. El precio mensual por la suscripción variaba en función de si se residía en Sevilla o si por el contrario se era de fuera de la capital. Los primeros pagaban 5 reales y los segundos, 18 reales por adelantado.

¹² Los nº del 1 al 5 están publicados en la Imprenta de Juan Moyano. Los números 5 y 6 en la Imprenta de La Revista Mercantil. De los números 8 al 13 en la Imprenta del Porvenir y por último los números 13 y 14 salen de la imprenta de Don Manuel Velasco.

En el semanario la información aparece organizada en dos columnas separadas por un corondel simple. Pese a las dificultades tecnológicas del momento las formas están muy cuidadas pero no podemos hablar de secciones ni de módulos en el diseño de esta publicación. Observamos que los textos e informaciones se insertan en las columnas de manera consecutiva, separadas por ladillos, recursos de imprenta y el cambio tipográfico del título del siguiente texto. La publicación carece de publicidad en ninguno de sus números, por ende, este subsistía a través de suscripciones y ventas. Tampoco observamos ilustración alguna, aunque en casos concretos podemos admirar la pericia de los impresores quienes con recursos y caracteres se las ingenian para prevenir el *horror vacui* o ayudar a comprender al lector fenómenos como los eclipses.



Imagen 5. Detalles del artículo "Ciencias Físicas: de los eclipses". *El Águila*, 22 de marzo de 1858, págs. 1 y 2. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

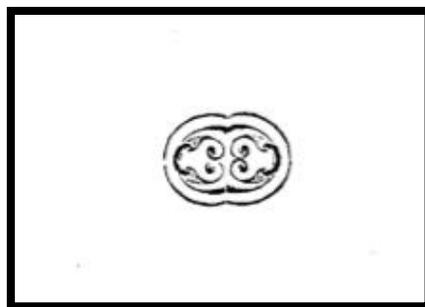


Imagen 6. Detalle de la página 7 del ejemplar de *El Águila*, 30 de marzo de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

La mayoría de textos publicados van por entregas, donde la continuación del texto aparece en el número siguiente justo en el mismo espacio que ocupa el artículo que lo precede y titulado de la misma forma. Podemos ver aquí muestras de un proto-sistema de fidelización del lector, haciéndole familiar la estructura de organización del medio. Las páginas centrales de *El Águila* aparecen siempre ocupadas por fascículos de novelas que gracias a su curiosa impresión podían ser encuadernadas¹³.

La tipografía del periódico es bastante sobria, utilizando una fuente serif. Si bien la tipografía del cuerpo de letra siempre era la misma, la de los títulos cambia aleatoriamente, no existiendo una norma fija de un tipo de título para un tipo de texto. A veces los títulos se presentan en mayúsculas, otras en minúsculas, en negrita, en cursiva a menor tamaño, entre filetes o con recursos de imprenta que embellecen el estilo formal de la publicación.

<p>—=—</p> <p>Ciencias Físicas.</p> <p>~~~~~</p> <p>DE LOS ECLIPSES.</p>	<p>La Mañana.</p> <p>—————</p>
<p>—————</p> <p>CREENCIAS DE LOS INDIOS.</p> <p>—————</p>	<p>—————</p> <p>LITERATURA PORTUGUESA.</p> <p>—————</p>
<p>—=—</p> <p><i>Noticias de los cinco extractos sorteados en Madrid el día 22 de febrero de 1858.</i></p>	<p>SUERTE DE LOS SABIOS.</p> <p>—————</p>

Imagen 7. Ejemplos de las diferentes tipografías en *El Águila*.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Mención especial en este apartado de aspectos formales tiene la edición del 30 de marzo de 1858, que se corresponde con la Semana Santa. Aunque su contenido no es relevante, pues se trata de una recopilación de textos de varios autores acerca de la Pasión, el aspecto formal sí revierte importancia ya que rompe con el ritmo y el estilo de la publicación hasta el momento. El orden y los contenidos no coinciden en nada con el resto de números. Podemos decir que tanto la cabecera como la publicación mutan por completo.

Es conveniente observar este número del semanario *El Águila* como un especial de Semana Santa de la época y citamos textualmente: "La solemnidad de esta semana nos

¹³ Las páginas centrales aparecen impresas la mitad al derecho y la mitad al revés. Doblándose a la mitad dos veces y cortando los cantos se conseguía un librito que podía unirse a las demás entregas.

ha hecho retirar todos los materiales dispuestos para este número y dar cabida en su lugar al siguiente álbum religioso". En este número podemos observar otro ejemplo por el que no podemos calificar a esta publicación como localista. Pese al arraigo que ya por entonces tenía la festividad de la Semana Santa en Sevilla¹⁴, ninguno de los textos que componen el álbum hace mención alguna a la ciudad, por lo que deducimos que desde la redacción se prefieren los recursos bíblicos en lugar de los locales en pos de una mayor y mejor difusión del número.

6.2. ANÁLISIS DE AUTORÍA

Tras contabilizar todos los textos que aparecen con firma vemos que hacen un total de 43 (49,6 del total del periódico), quedando sin firma 42 textos (49,4 % del total del periódico). Hemos de remarcar que en este conteo no se han tenido en cuenta los textos poéticos pertenecientes al ejemplar especial de Semana Santa.

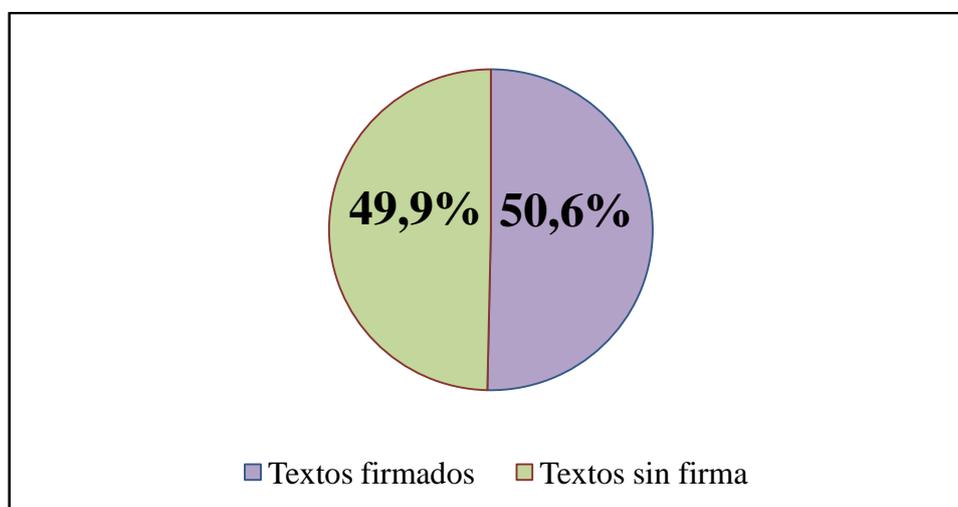


Gráfico 1. Porcentaje de textos de los que se conoce o se desconoce la autoría en los ejemplares de El Águila. Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ La fiesta vivió por entonces una época dorada debido al patrocinio de los Duques de Montpensier a numerosas hermandades que forjaron en esa época el carácter y gran parte del patrimonio artístico que hoy atesoran (Contreras, 2012).

AUTOR	Nº DE TEXTOS
Eduardo López	5
P. Salazar	5
Manuel Fernando Crespo	5
Amalia Domingo	4
Felipe Aguilar y Vázquez	2
J. M de L	2
Manuel Comesaña	2
Fernando Cuevas	2
Lorenzo Martínez	1
Eugenio Sánchez Fuentes	1
J.A. Fernández	1
M.C de J	1
J. Meléndez	1
Valdés y Aguirre	1
M.L	1
Fernando Cuevas	1
Enriqueta Lozano de Vílchez	1
Eduardo Valdenebreros y Orue	1
Juan Velasco y Luque	1
Juan Nicasio Gallego	1
J. Tomeo Benedictino	1
M. Beltrán	1
A.B	1
Lorenzo Martínez	1
Total textos firmados	43

Tabla 1. Autores en *El Águila*. Fuente: Elaboración propia.

Los autores que más textos firman en el semanario son los siguientes:

- Eduardo López. De la pluma de Eduardo López salen la mayoría de textos de la temática Ciencia. Su producción se concentra en las dos primeras etapas del periódico, no contando con ningún texto en la tercera y última etapa. De su estilo personal podemos destacar su versatilidad ante los temas y la sencillez con la que consigue tratar temas referentes a la biología.
- Pedro Salazar. Si la producción de Eduardo López se concentraba en los primeros tramos de vida del periódico, la de Pedro Salazar se extiende solo en la última etapa y en un número muy reducido de ejemplares. Es por eso que su presencia entre los autores más destacados es significativa, solo aparece en dos ejemplares (números 10 y 12) pero en ellos firma la mayoría de los textos. Coincidiendo esta circunstancia con el periodo que continúa tras la transición entre editores, no es de extrañar que el medio se viera desprovisto de colaboradores y fuera Salazar el encargado de llevar el peso de la redacción. Es el primer autor que lleva a las páginas de *El Águila* textos que podríamos clasificar dentro de las ramas de la opinión, como reflexiones en torno a la educación o el lujo en la sociedad de mediados del XIX.

- Manuel Fernando Crespo. Con un total de cinco textos firmados encontramos a Manuel Fernando Crespo, autor que firma por primera vez en el ejemplar de *El Águila* del 15 de marzo de 1858. Igual que sucede con Pedro Salazar, su presencia en este apartado de autores es significativa por su intensa pero corta presencia en el periódico. Manuel Fernando Crespo firma textos de muy variada naturaleza, que van desde la opinión, a la crónica histórica pasando por la crónica taurina.
- Amalia Domingo. Es, junto a Enriqueta Lozano de Vílchez, la única mujer que participa de la redacción de *El Águila*. De manera muy notable destaca en número de artículos por encima de su compañera que solo firma una intervención en las líneas del semanario. De su pluma salen principalmente textos poéticos, aunque también encontramos una crónica histórica a su nombre.



Imagen 8. Detalle de un texto de Amalia Domingo, *El Águila*, 22 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO

El periódico estudiado no presenta una estructura fija y resulta tremendamente caótica la tarea de organizar los textos. En los ejemplares no encontramos secciones propiamente dichas que se repitan de manera periódica, en su lugar lo que encontramos son temas recurrentes y pseudo-secciones que se mantienen en un número representativo de ejemplares.

Es muy significativa la manera en la que el semanario muta de manera radical en puntos muy concretos teniendo en cuenta la corta vida de la publicación. Teniendo esto en cuenta, recordamos la división que hemos realizado para abordar el trabajo encontramos tres períodos estrechamente ligados al cambio de editor:

- Primera etapa: Números publicados entre las fechas 8 de Febrero al 22 de marzo en los que el editor es José M. Moreno Jiménez.
- Etapa transición de editores: números publicados entre las fechas 22 de marzo y el 15 de abril.
- Segunda etapa: Desde el 15 de abril hasta el final de los números en los que es editor Francisco Díaz y Romero.

Antes del análisis pormenorizado de lo que caracteriza a cada periodo, nos detendremos al conteo de la muestra de análisis: 102 páginas, 12 números completos de *El Águila* y un ejemplar incompleto. Un total de 84 textos, que divididos en temáticas son los siguientes:

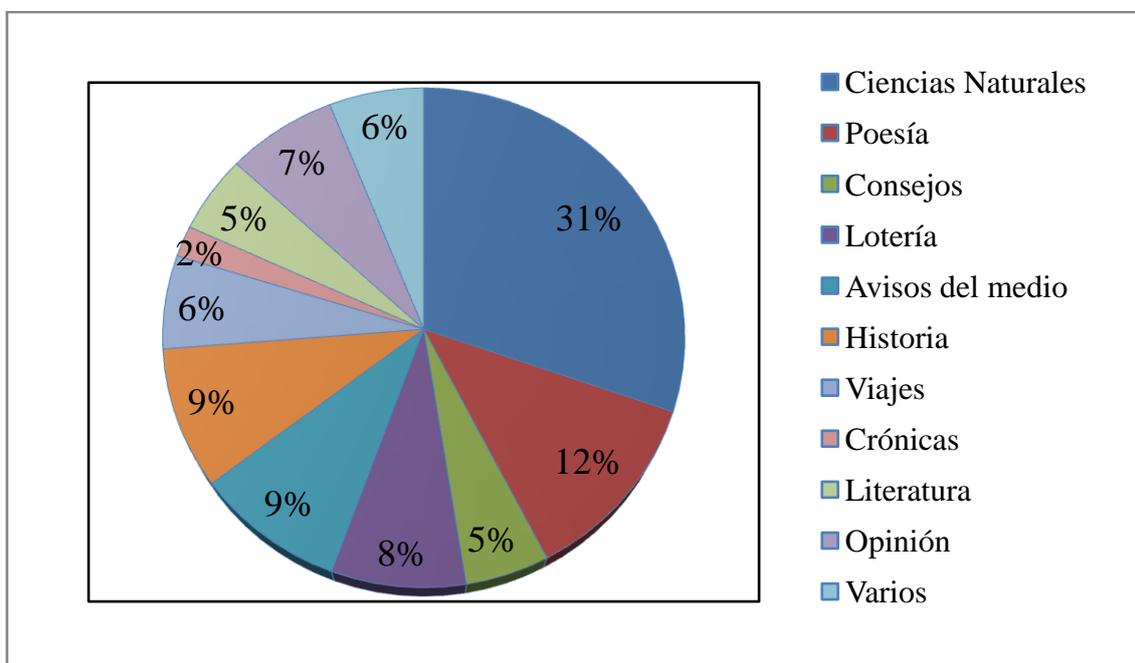


Gráfico 2. Porcentaje de temas tratados en *El Águila*.

Fuente: Elaboración propia.

En el volumen total de textos destacan los dedicados a distintas disciplinas de las Ciencias Naturales como la Botánica, las Ciencias físicas, la Antropología o la Zoología. Con un total de 10 textos (31%) es el tema más utilizado en los números del semanario. La poesía es la siguiente con el 12%¹⁵ y un total de 25 textos de los que diferenciamos entre inéditos (7) y de autor (14). La temática de los textos poéticos es muy variada, yendo desde la Religión, al amor, pasando por poemas sobre viajes o la naturaleza. Los textos dedicados a la Historia y los propios Avisos del medio con un 9% ocupan la segunda posición en volumen de aparición entre las páginas de *El Águila*, seguidos muy de cerca por la Información referente a sorteos y cábalas que con 7 textos suponen el 8%. Con punto menos en el porcentaje aparece la Opinión con 6 textos (7%). En mucho menor volumen encontramos textos dedicados a Consejos o a la Literatura con un 5% de los textos. Con un 5% también se sitúan los textos sobre Viajes y textos de distinta naturaleza agrupados en “Otros” como: la Filosofía, el perfil o la religión. A la cola de la clasificación están las Crónicas con un 2%.

Tras el estudio de todos los ejemplares no hemos encontrado ninguna referencia publicitaria que se sumara a los ingresos por suscripción por lo que podemos deducir que el semanario era mantenido exclusivamente por sus suscriptores.

¹⁵ Este número tan alto de textos poéticos no es representativo del semanario, este número queda justificado observando la publicación del 30 de marzo de *El Águila*: un álbum religioso compuesto únicamente de poemas.

6.3.1. Primera etapa

Estos son los datos correspondientes al periodo comprendido entre la publicación número al número 6 de *El Águila*, periodo al que nosotros nos referiremos de aquí en adelante como la Primera etapa.

El Águila echa a andar el lunes 8 de febrero bajo la dirección de José María Moreno Jiménez. Tenía establecida su sede en la céntrica calle sevillana de la Cerrajería¹⁶ que conserva el mismo nombre en la actualidad. No sucede lo mismo con el nombre de la calle donde se imprimieron los primeros siete números de este semanario, los talleres de imprenta de Juan Moyano y cía más tarde conocida como la Imprenta de *Revista Mercantil*, que se encontraban en la calle Colcheros, la actual calle Tetuán.

Los siete números pertenecientes a la primera etapa del semanario guardan una serie de características comunes que, aunque de manera puntual, sí se repetirán en la publicación, solo veremos juntas en esta muestra.

En estos números sí podríamos hablar de la existencia de secciones propiamente dichas como Ciencia, Máximas Morales, Poesía y la información de sorteos y Cábala. Hemos de incluir aquí el espacio dedicado a la Novela por entregas, dos hojas completas, que entraremos a analizar más adelante.

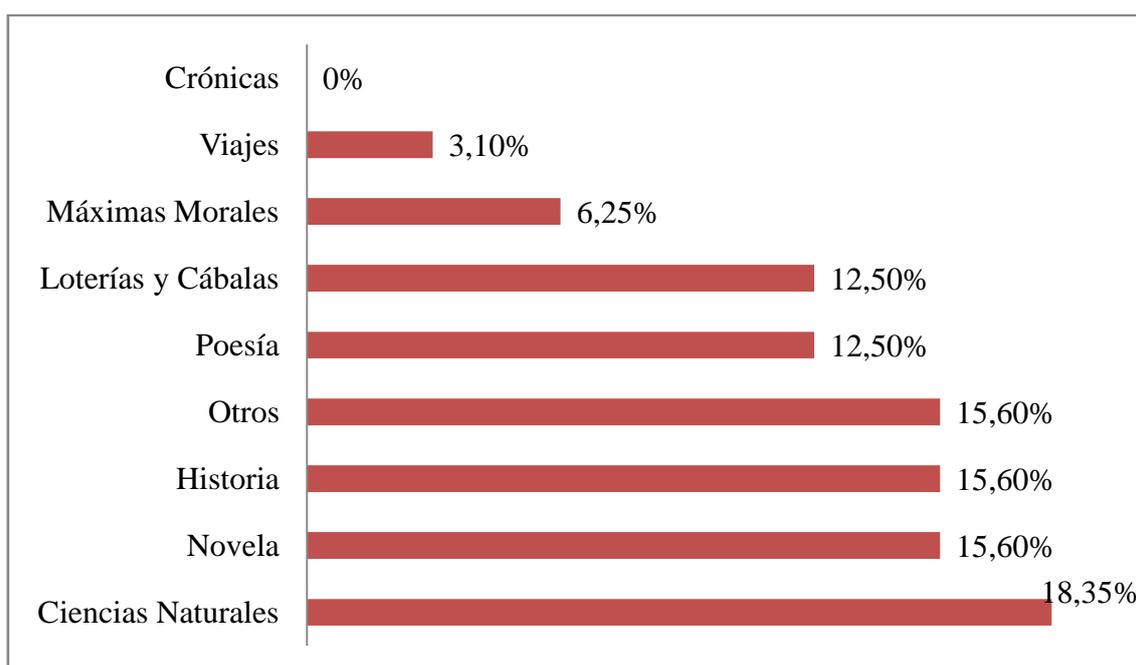


Gráfico 3. Porcentaje de textos por temática durante la Primera etapa de *El Águila*.
Fuente: Elaboración propia.

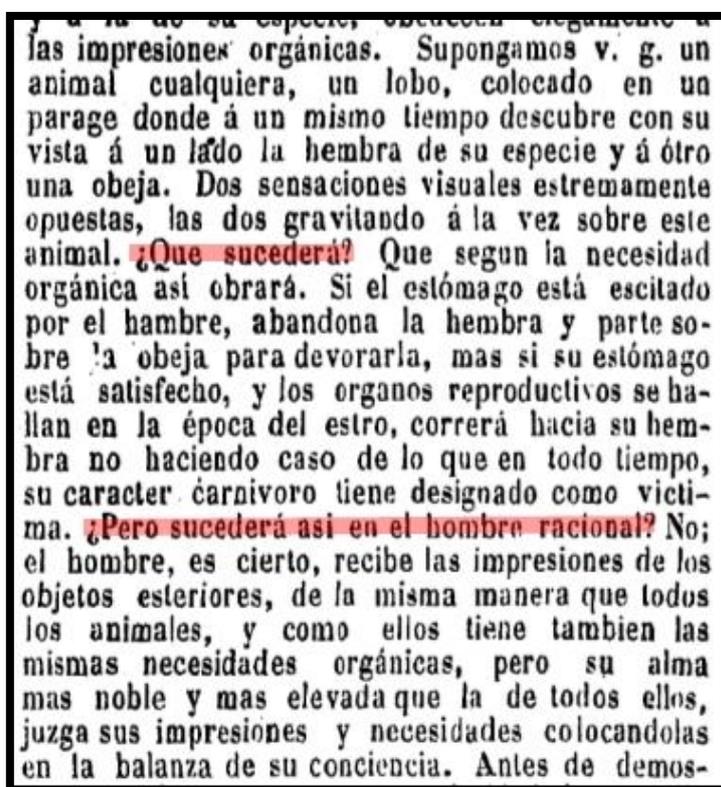
Observamos en este conteo inicial y en relación a los distintos tipos de textos que nos encontraremos a lo largo del semanario un equilibrio de contenidos que nos dan pistas acerca de la homogeneidad de los números publicados en esta primera etapa de la vida de *El Águila*. Incluimos en este recuento los cinco números que salieron desde el 8 de

¹⁶ En la publicación aparece 'Calle Cerrajería'.

febrero al 8 de marzo de 1858. Predominan los textos dedicados a las Ciencias Naturales con un total de 6 (18%), seguidos muy de cerca por el espacio dedicado a la novela coleccionable (15%), a la Historia (15%) y textos de otras temáticas (15%) donde quedan incluidos los avisos del medio, suscripciones o textos religiosos. La información de Lotería Nacional (12,5%) con 4 textos es la siguiente en la lista y muy por debajo aparece Viajes con un solo texto. En esta primera etapa no encontramos textos de opinión ni crónicas.

6.3.1.1. Ciencia

Los textos dedicados a la Ciencia son textos inconclusos, es decir, que se presentan a modo de informaciones por entregas. Están numerados y cada entrega puede ocupar uno o varios asuntos. Estos textos aparecen en la primera página, ocupan el mismo espacio en la publicación, se repiten de manera periódica y su extensión varía entre la carilla completa y la carilla y media (de dos a tres columnas completas).



las impresiones orgánicas. Supongamos v. g. un animal cualquiera, un lobo, colocado en un parage donde á un mismo tiempo descubre con su vista á un lado la hembra de su especie y á otro una oveja. Dos sensaciones visuales estremadamente opuestas, las dos gravitando á la vez sobre este animal. **¿Que sucederá?** Que segun la necesidad orgánica así obrará. Si el estómago está escitado por el hambre, abandona la hembra y parte sobre la oveja para devorarla, mas si su estómago está satisfecho, y los organos reproductivos se hallan en la época del estro, correrá hacia su hembra no haciendo caso de lo que en todo tiempo, su caracter carnívoro tiene designado como victima. **¿Pero sucederá así en el hombre racional?** No; el hombre, es cierto, recibe las impresiones de los objetos exteriores, de la misma manera que todos los animales, y como ellos tiene tambien las mismas necesidades orgánicas, pero su alma mas noble y mas elevada que la de todos ellos, juzga sus impresiones y necesidades colocandolas en la balanza de su conciencia. Antes de demos-

Imagen 9. Detalle texto "Ciencias Naturales: el hombre en su estado físico" del ejemplar de *El Águila*, 15 de febrero de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Con estos artículos la publicación hace honra a su título y se convierte en un vehículo de divulgación. La manera en la que se abordan los asuntos pretende ser lúdica e instructiva, casi se presentan a modo de fábula por lo que podemos decir que son textos con una carga literaria importante. Las dudas que puedan asaltar al lector son solventadas con una narración que en muchas ocasiones avanza gracias a que el autor del texto se lanza preguntas que el mismo responde:

El lenguaje se cuida con esmero, se aclaran todos los términos que puedan ser confusos o poco familiares para la audiencia y mediante la narración se instruye a los lectores despejando mitos:

Para que algunos de nuestros lectores puedan comprender con mas claridad, explicaremos aunque muy brevemente qué se entiende por género y especie.

Especie: la forman la reunion de individuos ya vegetales ya animales caracterizados por una estructura ó conformacion peculiar fija, constante é inmutable, que pasa sucesivamente de una á otra generacion: así se dice que dos animales son específicamente distintos si estan caracterizados por alguna peculiaridad que en el trascurso de generaciones no se pierda ni menos á trasmitirla el uno al otro; así el caballo siempre será caballo y el asno será siempre asno. En este concepto bajo la palabra especie comprenderemos á los séros de igual estructura y conformacion.

Por género se entenderá una idea mas estensa. Hay especies tan parecidas entre si que desde luego concebimos la existencia de alguna relacion entre ellas. El caballo y el asno, el toro y el búfalo, la hiena y el tigre, son ejemplos que esplican esta acercion, puesto que nos presentan una semejanza muy notable: de modo que, la palabra género comprende la coleccion de individuos de varias especies que tienen entre si una notable semejanza.

Imagen 10. Detalle del texto "Ciencias Naturales: el hombre considerado sobre la tierra" del ejemplar de *El Águila*, 22 de febrero de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

La creencia vulgar de que el eclipse de Sol es la pelea ó lucha de este astro con la Luna es un error el mas disparado. 1.º Porque están separados por una distancia de mas de veinte y siete millones de leguas. 2.º Porque ninguno puede separarse del lugar ó ruta que por el Creador se le ha destinado. 3.º Que para luchar el Sol y la Luna, ó el uno busca al otro, ó los dos se aproximan corriendo el uno hácia el otro. En un caso, desgraciados de nosotros los habitantes del planeta Tierra, porque bajando el Sol á buscar á la Luna, (la Luna está distante de la tierra sobre unas ochenta mil leguas), nos abrazaria con sus rayos. Y si la Luna se marcha á buscar al Sol, siendo tan pequeña y marchándose á tan larga distancia, desaparecería de nuestra vista, y no tendríamos el gusto de verla pelear.

Imagen 11. Detalle del texto “Ciencias Físicas: de los eclipses” del ejemplar de *El Águila*, 22 de marzo de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Es muy interesante detenerse a observar los temas que el periodo, y la época, tratan dentro del campo científico. Los artículos giran en esta primera etapa en torno al hombre como ombligo del mundo y son continuas las alusiones a la teoría creacionista y a la voluntad del “Todopoderoso”. Las informaciones, aunque correctamente encuadradas en la época que nos ocupa, quedarían cuestionadas solo un año después por la comunidad científica cuando Darwin publicara *El origen de las especies*¹⁷. Partiendo de la teoría creacionista se sirven para criticar a otros posicionamientos naturalistas, como observamos en los siguientes ejemplos:

¹⁷ A España no llegaría hasta 1877, con traducción de Antonio Zuleta y Enrique Godínez y Esteban. Editado en Madrid por la Biblioteca Perojo.

Convengámos: la especie humana, cualquiera que sea su color, fisonomía, temperamento, carácter, costumbre, genialidad, vicios y virtudes, todos descienden de un solo tronco, de un solo par; que este tronco fué un hombre y una muger, que este hombre y esta muger, **segun la tradicion y la Sagrada Escritura, fueron Adan y Eva.** Adán formado por el mismo Dios, su vida inspirada por un soplo de la Divina Omnipotencia, su alma, emanacion de la misma Divinidad. Eva formada tambien por Dios, de un trozo de carne y hueso desprendido de Adan, Orígen Divino que ensalza y enaltece al hombre sobre todas las cosas creadas, por mas que algunos naturalistas degradándole, le hayan colocado en una misma linea, con el mono, el cerdo y la ballena.

Imagen 12. Detalle sobre el creacionismo en el texto “Ciencias Naturales” del ejemplar de *El Águila*, 8 de marzo de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Otros naturalistas han querido establecer diferencias por la forma del cuerpo, tamaño y proporcion de los miembros, asi que, dividen á la especie humana en dos grandes secciones, á quien distinguen tambien por el color; blanca y negra. **A esta segunda la quieren acercar á la clase Ximia ó sea al mono,** diciendo que los brazos son muy largos, las piernas muy delgadas y los piés muy anchos. **Esta clasificacion debe desecharse por absurda,** puesto que estos mismos caractéres ó algunos de ellos se encuentran en multitud de individuos de color claro, y proporcionalmente ecsisten muchos negros de naturales y perfectas conformaciones.

Imagen 13. Detalle del texto 'Ciencias Naturales' del ejemplar de *El Águila*, 28 de febrero de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.1.2. Poesía

Los espacios dedicados a la poesía pueden considerarse uno de los pilares de la publicación, ya que la presencia de las composiciones no se verá afectada ni por cambios de editor ni imprenta. Las composiciones poéticas aparecen en todos los ejemplares, pero sin espacio fijo. Esta sección se ajusta a la extensión del resto de contenidos y varía de un número a otro. El número de composiciones publicadas por ejemplar no es fijo y pueden aparecer de manera inconclusa continuando la semana siguiente, tal y como sucede con los textos de Ciencia.

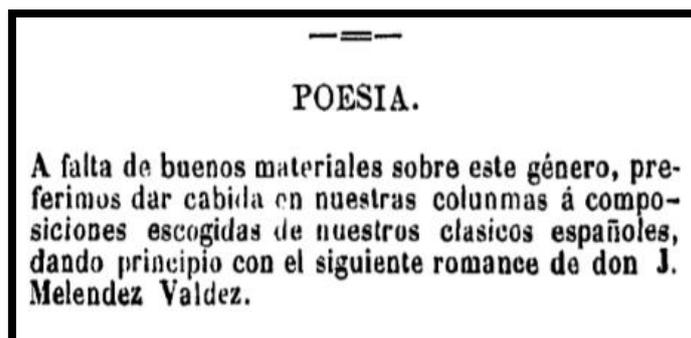


Imagen 14. Poema publicado por *El Águila* en el ejemplar del 28 de febrero de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Los poemas siempre aparecen firmados y gracias a esta aclaración en el ejemplar del 22 de marzo de 1858 podemos aventurarnos a decir que en su mayoría son poemas inéditos. Cuando no lo son, queda convenientemente indicado.

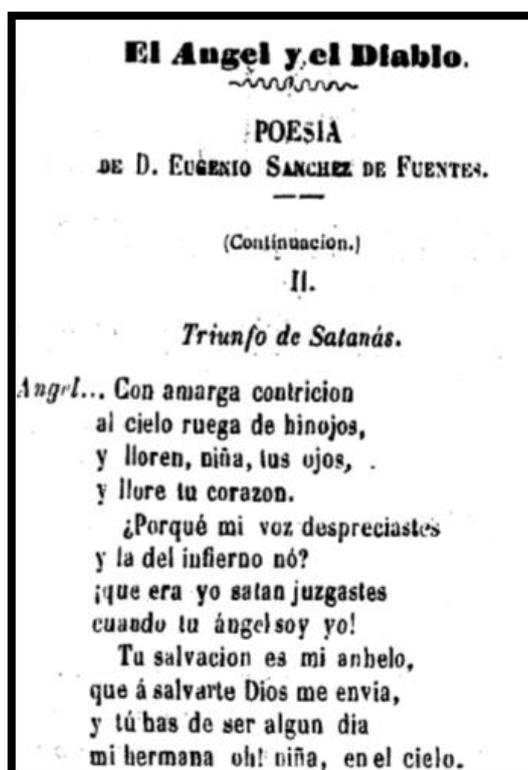


Imagen 15. Detalle sacado del ejemplar nº 7 de *El Águila*, 22 de marzo de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.1.3 Máximas morales

Esta sección aparece de manera intermitente en la publicación, con la cadencia de un número sí, un número no, y aunque no cuenta con un espacio fijo entre las páginas del semanario, nunca encontraremos esta sección fuera de las carillas de la última hoja Aquí se recopilan frases hechas, refranes o citas célebres que apelan directamente al buen hacer del lector y de la sociedad. Su extensión no supera la media columna.

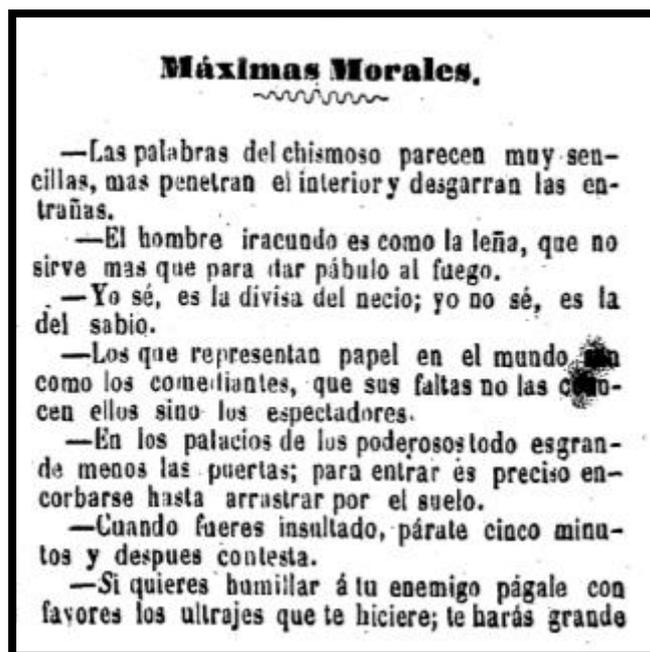


Imagen 16. Máximas morales, página 7 de ejemplar de *El Águila*, 15 de febrero de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.1.4. Lotería Nacional y cábalas

Como indicábamos en la descripción formal, el semanario y la lotería tenían una relación más que estrecha. Entre los suscriptores se creaban series de números con boletos para repartir entre los socios del semanario. Debido a esto, y como reclamo de venta, en *El Águila* no podía faltar de manera periódica la información acerca de este juego. Pese a la importancia para la supervivencia del medio de las informaciones sobre sorteos, esta no tiene un espacio físico fijo dentro de la publicación, pueden aparecer en la contraportada, dentro del semanario u ocupando parte de la portada.

Además junto a estas, encontramos unas composiciones llamadas Cábalas que giraban en torno a las posibles combinaciones de los futuros premios de la Lotería Nacional. El juego de la Lotería primitiva era muy popular entre todas las clases de la población del momento. La cuantía del premio no se repartía como se hace actualmente y es que la posible ganancia estaba determinada en función de la cantidad apostada. Esto se calculaba a partir de la probabilidad de acertar en cada modalidad de apuesta. Jugar y entender la primitiva del momento no era asunto sencillo y no tardaron en aparecer numerosos tratados explicativos del juego.

En respuesta a este interés social, era muy común en la prensa del momento la publicación de cábalas propias. La cábala no es más que una composición versada de acertijos y deducciones de la cual cada uno podía sacar una combinación de números para apostar a la primitiva.

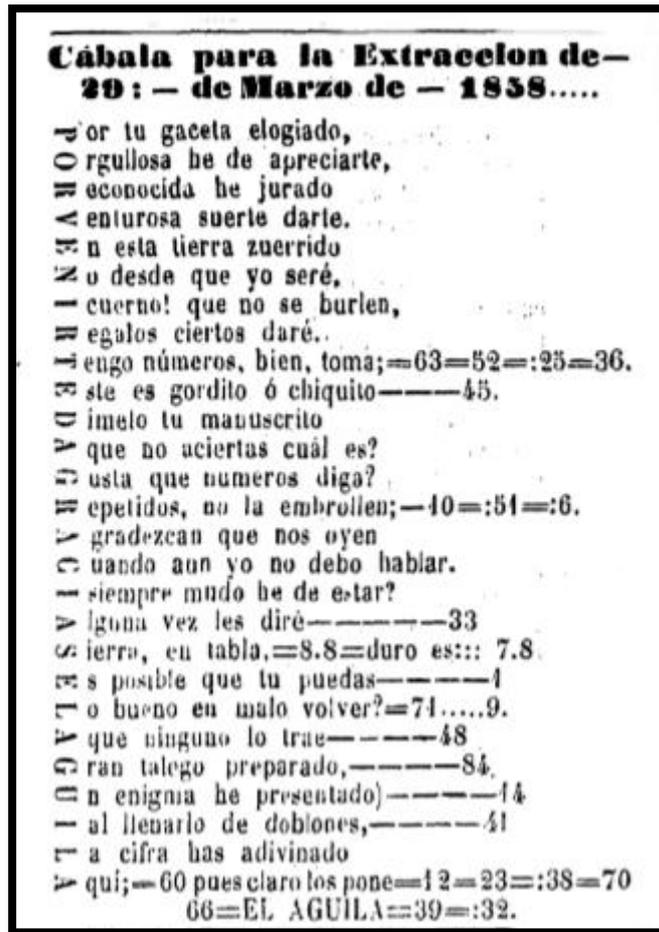


Imagen 17. Cábala publicada en *El Águila*, 8 de marzo de 1858.
 Fuente: Biblioteca Nacional de España.

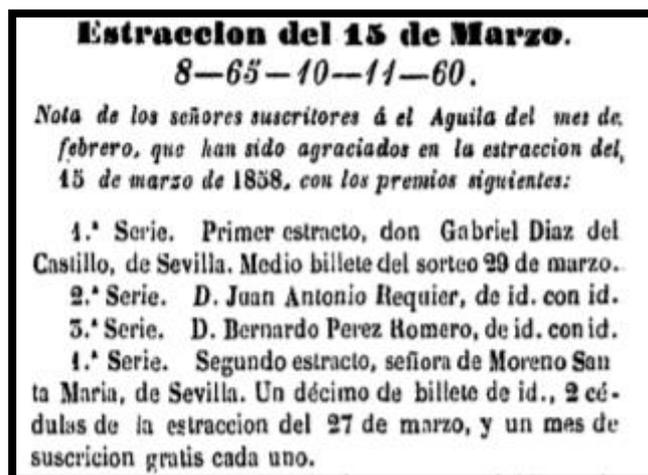


Imagen 18. Fragmento de la relación de socios agraciados en la Lotería publicado en *El Águila*, 22 de marzo de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Tal fue el volumen de cábalas que circulaban por el país, que el Gobierno para proteger la Hacienda se vio obligado a establecer un número de apuestas cerrado por combinación de números, ya que era frecuente que la cantidad de apuestas realizadas a

un mismo número fueran elevadas (Font de Villanueva,2009: 127-158). En el caso de que dicho número resultara ganador el gasto para la Hacienda podía ser considerable. Para evitar este riesgo se recurría al cerrado de los números sobre los que se habían acumulado las apuestas, lo que implicaba no aceptar más apuestas sobre ellos y con ello limitar la cantidad que el Estado gastaría en cada sorteo.

6.3.1.5. Novela

Cada número del semanario, a excepción del número 10, contaba con un “coleccionable” y es que las páginas centrales estaban ocupadas por unos pliegos de novela dispuestos para ser encuadernados. Un coleccionable de la época, que contribuía por su originalidad a hacer más atractiva la publicación. Seoane (1989; 203-206) los denomina folletinesy habla de mediados del XIX como la época dorada para este tipo de recursos que pretenden atraer más lectores.

Esta autora defiende que el folletín, era la parte del periódico destinada a las mujeres y basa su teoría en que en relación a estos coleccionables la redacción se dirige a “las lectoras”. No hemos encontrado este recurso en *El Águila* posiblemente debido a que lo que se publica es un folletín-novela y estos, según la misma autora, estaban dedicados a un público más amplio y popular.

La novela en cuestión es la *Victorina, o la joven desconocida* de Jean Claude Gorji, traducida por Ignacio de Orejón en Madrid. Del dramaturgo y novelista Jean-Claude Gorjy se conservan pocos datos, quizás sea esta novela la que mantenga la memoria de este escritor francés en los registros. A su pluma también se atribuye la obra de teatro *Los errores aparentes*.

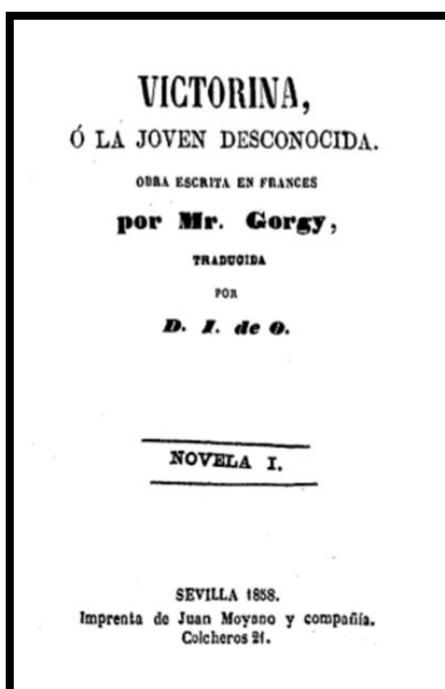


Imagen 19. Detalle de la portada de la “Novela I” publicada en *El Águila*, 8 de febrero de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Curiosamente encontramos que *Victorina o la joven desconocida* con la misma traducción que tiene en *El Águila*, ya aparece publicitada en el *Diario de Madrid* en 1818 (Alonso Seoane, 1993: 363-374).

6.3.1.6. Viajes

Los textos dedicados a los viajes y al conocimiento de las culturas de otras partes del mundo son significativos en esta primera etapa. Estos textos, aunque comparten temática, en nada guardan parecido en forma ni presentación, además no cuentan con periodicidad por lo que no podemos agruparlos y nombrarlos como sección. Aun así, trataremos sus formas como una sección en contenido.

Son textos completos, sin continuidad en otros números, que aparecen titulados por el nombre de la región o el entorno al que viajaremos mediante la lectura del mismo, acompañado en ocasiones de un subtítulo atractivo. Su extensión varía entre la columna y la columna y media.

Su estructura en poco se diferencia de los reportajes de viajes que conocemos hoy. El periodista vierte informaciones generales sobre el lugar a medida que va intercalando el relato en primera persona de su visita. Distinguimos dos tipos, los que tratan lugares más conocidos y aquellos textos que narran viajes a destinos más lejanos.

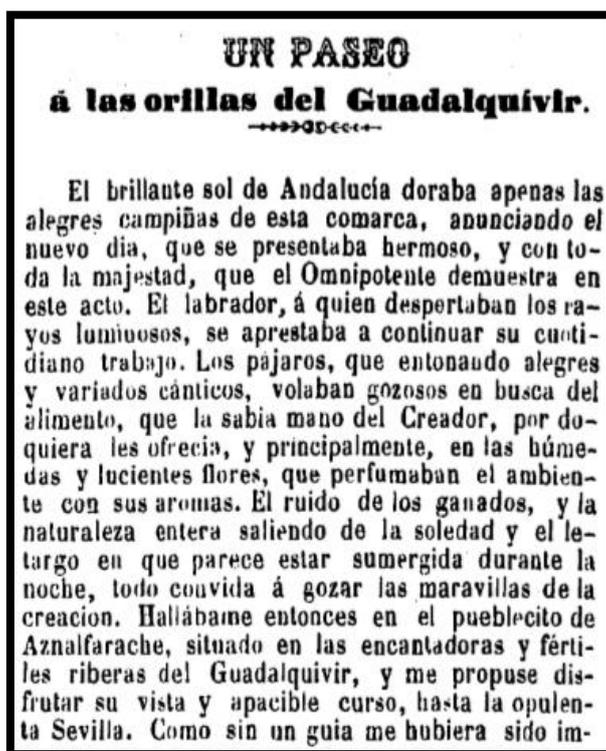


Imagen 20. Fragmento del texto publicado en *El Águila*, 15 de marzo de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

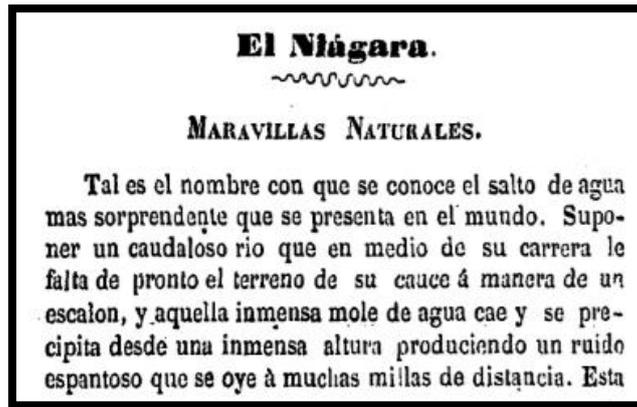


Imagen 21. Fragmento del artículo publicado en *El Águila*, 8 de febrero de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.1.7. Historia

Otro de los temas tratados con frecuencia en la publicación durante esta primera etapa es la Historia. Igual que sucede con los viajes, los textos de esta temática aparecen de forma aleatoria y con unas características formales muy dispares. Podemos dividir los textos en dos grupos: Historia local y Flash histórico.

- Historia local: aparecen titulados como “Costumbres” y en ellos se narra un acontecimiento histórico local extrayendo lo acontecido de crónicas antiguas. Son textos muy amenos, que manteniendo la conexión con el hoy del lector, pretenden despertar la curiosidad por saber más de la Sevilla de otros tiempos.

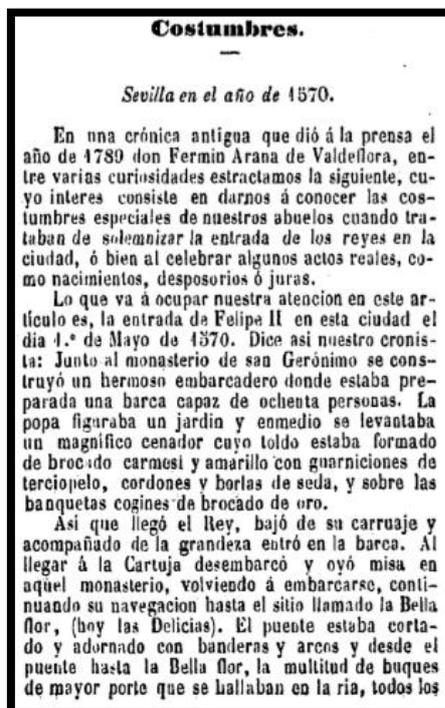


Imagen 22. Fragmento del artículo publicado en *El Águila*, 15 de febrero de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

- Flash histórico: se trata de una serie de muy pequeños textos que narran algún aspecto curioso de un determinado personaje o época. Por su caprichosa situación entre textos y su cortísima extensión pueden tratarse de 'cuñas' para cuadrar textos.

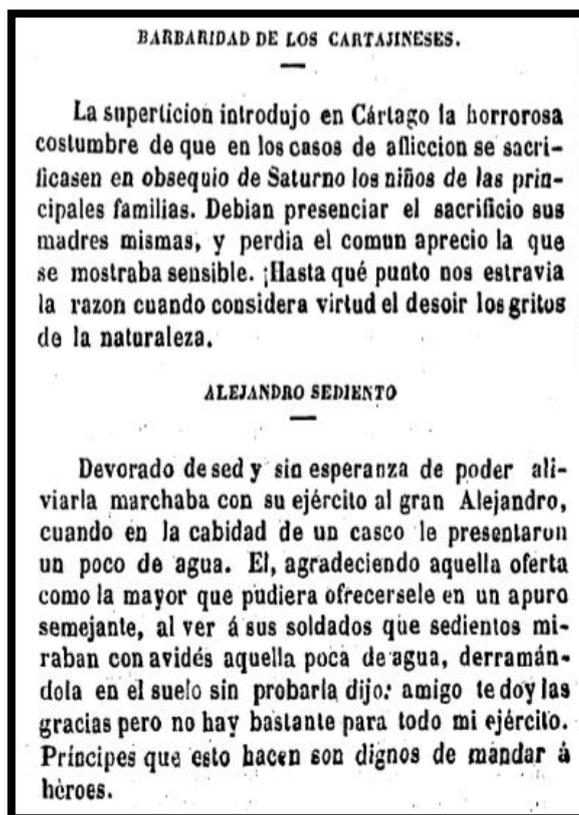


Imagen 23. Textos históricos publicados en *El Águila*, 28 de febrero de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.2. Etapa de transición

A partir del ejemplar nº 7, documentado gracias a las propias informaciones que el periódico publica sobre su situación empresarial¹⁸, coincidiendo con la desvinculación total de José María Moreno Jiménez y tras el especial de Semana Santa, *El Águila* encadena una serie de números en los que las temáticas y la manera de tratar la información varían y la publicación vive un conato de revolución en sus formas. Esta inestabilidad en los despachos no se verá reflejada de manera radical en las publicaciones del momento, pero sí en adelante. La inestabilidad abre camino al cambiopaulatino de la publicación y llega a su culmen con el décimo ejemplar.

¹⁸ Observando las publicaciones referentes al propio periódico observamos que, en el ejemplar nº 5 fechado el 8 de marzo, la sede de *El Águila* y su editor José María Moreno Jiménez han cambiado. En la última página y titulado como "Aviso a los señores suscriptores" se da constancia de los cambios en el semanario de cara al siguiente número. Analizando el siguiente ejemplar, el nº 6 con fecha 15 de marzo, no encontrando a quien sustituya a José María Moreno Jiménez en el puesto de editor, este sigue ejerciendo como tal. Aunque aparece citado como responsable y director Salvador Acuña y Águila. Ya en el siguiente número, y en adelante, el editor será Francisco Díaz y Romero.

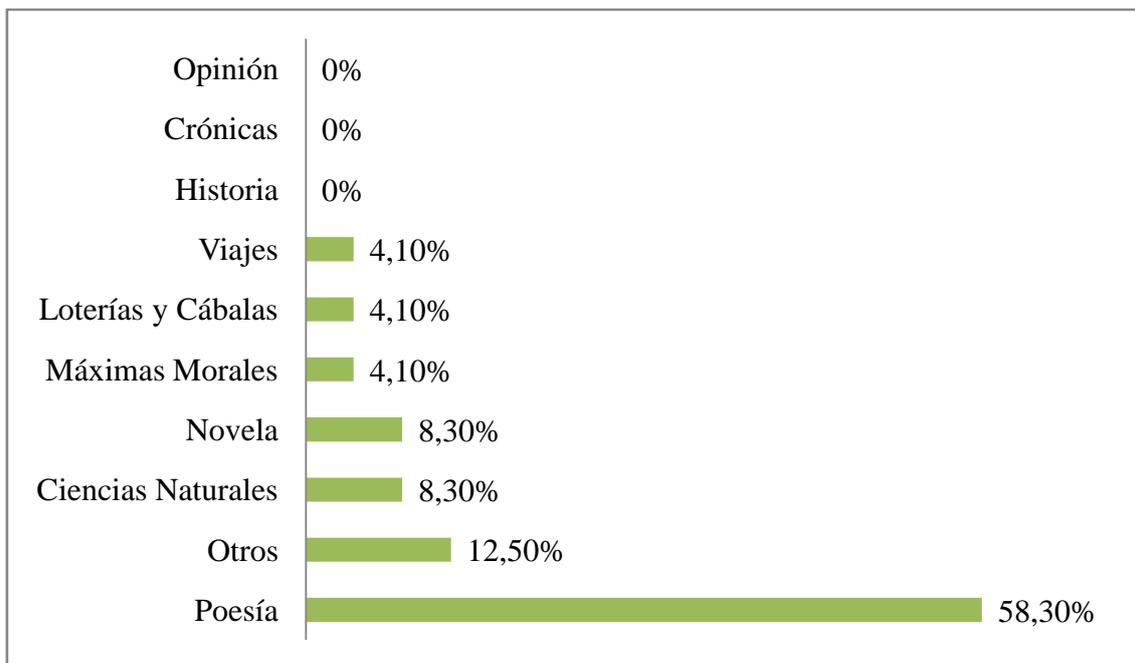


Gráfico 4. Porcentaje de textos por temática durante la etapa de transición de *El Águila*. Fuente: Elaboración propia.

Antes de entrar en la valoración de los datos hemos de aclarar la muestra que lo compone. Los datos en la tabla corresponden al periodo de transición que abarca desde el número 6 al 9. El ejemplar número 8, publicado el 30 de marzo de 1858, es un especial religioso compuesto exclusivamente por poemas y el ejemplar número 9 no se conserva. Por eso la disparidad entre unas secciones y otras.

Sin tener en cuenta el pico de los espacios dedicados a la poesía (58,30%), el resto de secciones sigue guardando un orden de contenidos: Ciencias Naturales y el espacio dedicado a la novela coleccionable se respetan (8,30% respectivamente), Máximas Morales continua en su cadencia de un número sí, un número no (4,10%) y siguen sin aparecer textos de opinión o crónicas. Curiosamente no se publica en este periodo nada relacionado con la Historia.

6.3.2.1. Opinión

Uno de los aspectos clave en este periodo es la aparición de artículos de opinión. Es muy curioso observar cómo siendo históricamente una época tan convulsa en lo que refiere a la política, ninguno de los textos refieren en nada al gobierno ni al poder. En este ejemplar en concreto son varios textos opinativos que aparecen firmados por Pedro Salazar, que hasta el momento no había escrito en el semanario. Uno de ellos aparece sin terminar y aun prometiendo que “se continuará” la continuación de este no aparece en ningún número.

CONSIDERACIONES SOBRE EL LUJO.

Ineficaces de todo punto, por no decir inútiles, son las bien meditadas leyes que tienden á la estirpacion de ciertos vicios que cuentan con el favor de la opinion de la mayor parte de los hombres, y hasta de aquellos mismos que mas interés debieran tener en contener sus funestos efectos. Ejemplos mil se podrian citar en corroboracion de esta verdad; pero nadie negará de buena fé que ninguno se encuentra mas arraigado, en el estado actual de las sociedades, que el lujo llevado al extremo que se advierte, y de manera tal, que todos los legisladores del mundo fueran muy débiles para oponer un dique poderoso á su fatal progreso. Millares son las victimas é infinitos los desastres que ocasiona: ¿pero dónde se encuentra el remedio heroico para su curacion, cuando las mas bien meditadas leyes suntuarias reducirían desde luego á la miseria á tantos centenares de artistas que se sostienen del lujo bajo distintos aspectos? Si ese vicio estuviese concretado á las clases poderosas, como en los pueblos de la Union Americana, el mal á veces hallaria en su exceso su curacion ó enmienda; mas desgraciadamente se ha estendido á todo el cuerpo social y la mano temblaria al querer descorrer el velo que cubre los misterios de algunas familias, donde reinaria la paz y ventura mas completa á no haber abandonado los principios y costumbres puras de sus padres. Se han creido los hombres insignificantes, sino imitan en vestido y gastos á los de superior esfera y posibilidad; todos aspiran á ser mas de lo que son, y lo que consiguen es desmoralizarse y llenarse de amargura el corazon. La novedad en modas, el aparato en lo mas mínimo, y hasta la finura del trato, es menester convencerse que hacen una impresion agradable en los sentidos, y escitan el deseo natural de la imitacion: el resultado de todo esto ya se refleja en el denso velo del porvenir. Otro día seremos mas estensos. PEDRO DE SALAZAR.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EDUCACION EN GENERAL.

ARTICULO PRIMERO.

Como la esmerada educacion es la que en verdad perfecciona el conocimiento por el cual se distingue el hombre en la culta sociedad diferenciándose del comun de sus semejantes, es constante que debe el carácter de su índole natural á ciertas imágenes que se le ofrecen en la edad primera, ó mas bien dicho en la primavera de la juventud; porque es muy cierto y nadie podrá negar, si eleva el pensamiento, que hallándose entonces la imaginacion totalmente nueva en el orden fisico de los conocimientos naturales, se arraigan en ella sin oposicion de otros objetos anteriores, y hacen tal impresion que le acompanian hasta el sepulcro. Es mas delicado y dificil de lo que muchos piensan la direccion de la juventud en la epoca á

que nos referimos: qué fino tacto, qué caudal de discrecion y prudencia no se requiere para cumplir con el mas interesante de los deberes, con el cultivo del espíritu en toda su estension, para que la luz de la razon sea pura desde su aparicion ó nacimiento! Se dice generalmente, y no sabemos con qué fundamento sólido que los hijos heredan los vicios y virtudes de sus padres; pero esto que se debe á esa especie de fuerza intrínseca participada á veces de la planta que los produce, depende ordinariamente de las costumbres y ejemplo de los encargados de su ensenanza, pues por malo que el padre sea, nunca lo es tanto que escandalice al hijo con lecciones de inmoralidad, antes bien al contrario, le oculta sus defectos y no le abaridona sin piedad ni compasion en el camino mas peligroso de la vida, á menos que sea un monstruo de la especie humana: semejantes individuos nunca pudieran servir de excepcion á la regla general, producto de la observacion y de la esperiencia. Un buen maestro es un bien inestimable, y á la manera del hábil jardinero que dá forma y direccion al arbolillo, observa desde temprano la índole del jóven que se le confia y con habilidad y talento le conduce, apartándole siempre con afabilidad y dulzura, de cuanto puede impedir ó obstruir su perfeccion moral.

(Continuará.)

P. DE SALAZAR.

Imagen 24. Textos del ejemplar del 15 de abril de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.2.2. Crónica

Otro género que aparece en este número es la crónica; en la contraportada de este ejemplar nos encontramos con las dos únicas crónicas que leeremos entre las hojas de *El Águila*. La primera, firmada por Manuel Comesaña, es un repaso a los escenarios

sevillanos del momento: los desaparecidos teatros San Fernando¹⁹ y El Principal. La crónica poco tiene de crónica, pasa más por ser un repaso y una crítica a los responsables de la vida cultural de la ciudad en aquellos años.

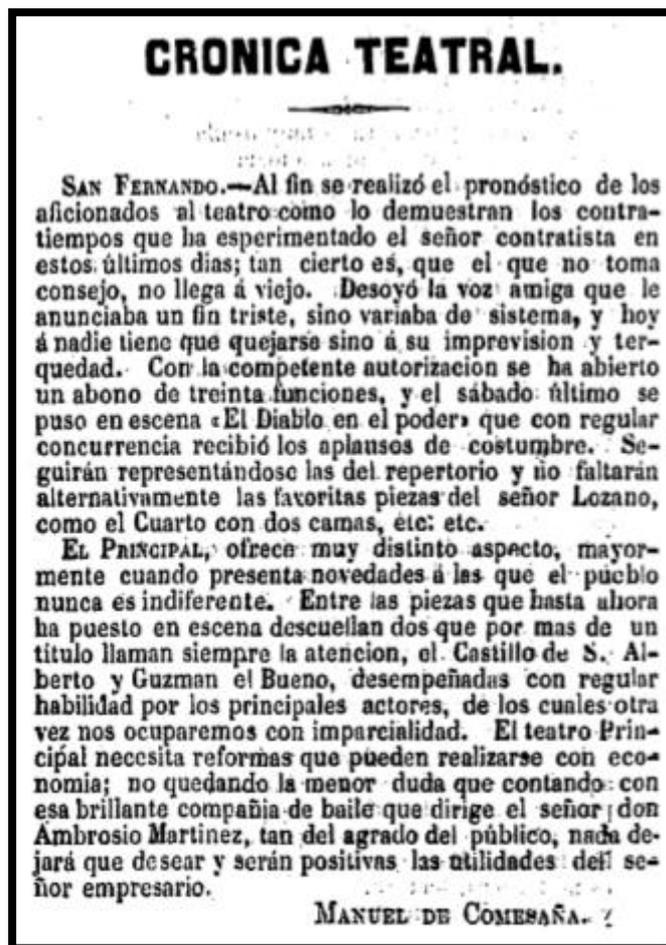


Imagen 25. Crónica teatral en *El Águila*, 15 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca nacional de España.

Justo a continuación de la crónica teatral y firmada por Manuel Fernando Crespo, se ofrece a los lectores un resumen a modo de crónica de una corrida de toros. Es de una extensión media y dista mucho de lo que conocemos como crónicas taurinas actuales. Los detalles son escasos, ni siquiera sabemos cuándo tuvo lugar la corrida, ni en qué plaza. Tampoco si alguno de los matadores obtuvo trofeo.

¹⁹Situado en la actual calle Tetuán e inaugurado en 1847, fue derribado en uno de los ensanches de la calle en 1960.

RESUMEN DE LA ULTIMA CORRIDA DE TOROS.

Renombre habian adquirido en breve tiempo los toros del señor Miura, que se lidiaron el domingo 11 del corriente; y en verdad que se llevó el público un chasco de primer orden al ver vichos tan flojos y poco á propósito para sortener la fama de bravura que se habian adquirido, ponderada hasta las nubes, como sucede á veces en muchas cosas, cuando se juzga apasionadamente. La concurrencia por lo tanto fué numerosa, atraida tambien por los antecedentes de los diestros, que al fin animaron la funcion, sacando todo el partido posible del ganado, el peor que podrá presentarse en ninguna otra corrida. El servicio fué bueno, los matadores cada uno segun su antigua escuela, y prueba de ello la cogida que sufrió el jóven Carmona á causa de cambiar el trapo de una mano á otra y quedarse descubierto en la suerte, falta de que adolecen otros sin que la esperiencia les corrija. El Nili, demostró un valor y serenidad á toda prueba; pero debe convencerse que necesita ademas perfeccionarse en ciertas prácticas de la lidia para merecer un concepto que pocos podrian disputarle. El bravo cuanto desgraciado Dominguez, no retrocede, es el mismo, siempre impávido ante la fiera, continúa admirándonos con sus difíciles y arriesgadas suertes. En la funcion á que aludimos, dió, es verdad, una estocada baja, efecto sin duda de las malas cualidades del vicho, que se escupia de la suerte y remataba en el bulto; en cambio le vimos dar el volapié mas soberbio de quenos acordamos. Verémos si en las siguientes corridas son mas alegres los vichitos, y ofrecen campo para que luzcan los lidiadores.

MANUEL FERNANDO CRESPO.

Imagen 26. Texto de temática taurina. *El Águila*, 15 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.2.3. Pasatiempos

Aunque podríamos considerar a las cábalas como un pasatiempo. En este número, además de aparecer la composición para el sorteo. Se publica en la última página un texto titulado “charada”.

Las charadas no son más que adivinanzas encadenadas en verso, un juego con el que se trata de adivinar una palabra mediante una indicación que hay sobre su significado, se descompone en partes y estas forman otras palabras que nos sirven de llave para la siguiente parte de la adivinanza.

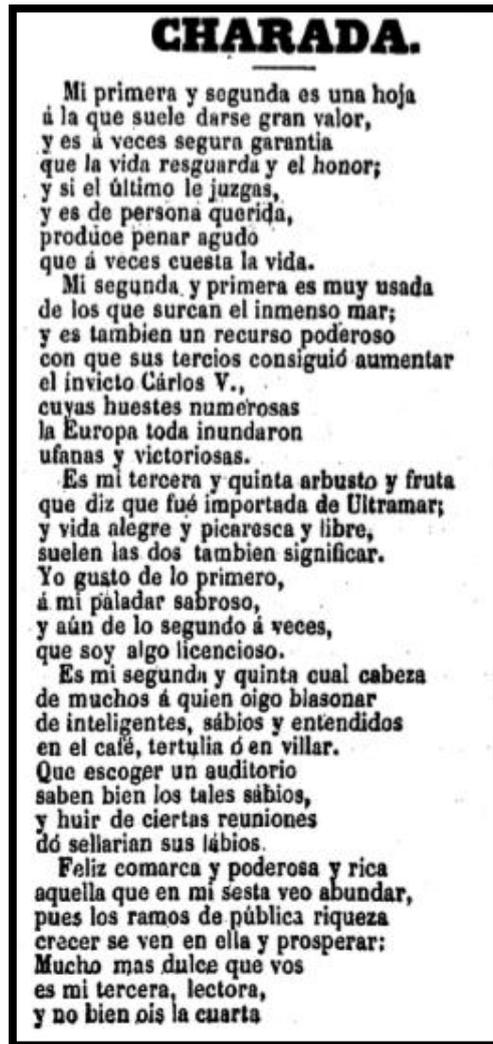


Imagen 27: Pasatiempo publicado en *El Águila*, 15 de abril de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.2.4. Artículos prestados

La introducción entre las páginas del ejemplar número 10 de un artículo publicado en *El Pensil de Iberia*²⁰ sobre poesía portuguesa es otro de los elementos que lo hacen especial. Este artículo, firmado por J. D. Valdés y Aguirre es extenso y viene a ocupar el espacio de los pliegos de novela. En sus formas podemos observar similitudes a la hora de ilustrar a los lectores entre los textos hasta ahora publicados en *El Águila* y *El Pensil de Iberia*.

Un lenguaje claro y familiar, la utilización de ejemplos, las alusiones e invitaciones para que en el lector crezca la curiosidad por saber son algunas de las características que comparten.

²⁰ Periódico promovido por M^a Josefa Zapata, Margarita Pérez de Cellis y José Bartolero en Cádiz en 1856 de corte muy similar a *El Águila*. Está considerado como el germen de la prensa feminista (que no femenina) española (Espigado Tocino, 2008:15-33).

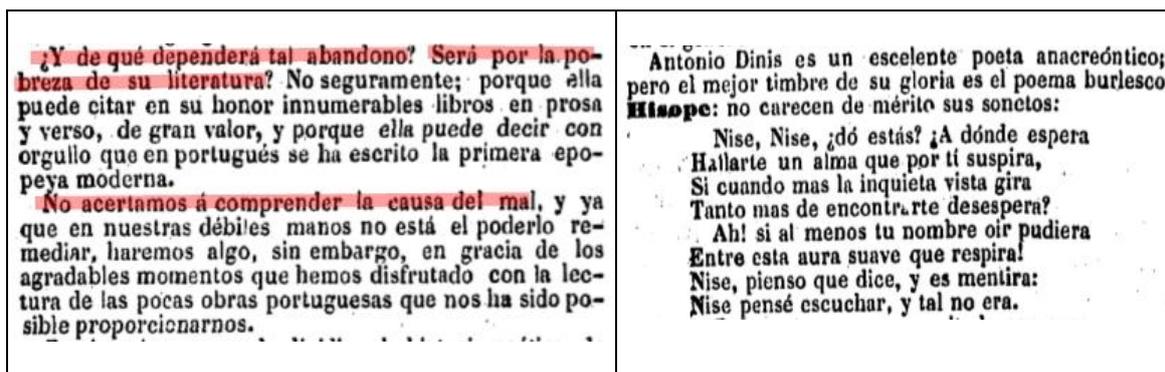


Imagen 28. Detalles del artículo de *El Pensil de Iberia* publicado en *El Águila*, 15 de abril de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3. Segunda etapa

En esta segunda etapa del semanario, vamos a observar cómo las secciones fijas que teníamos en el primer periodo desaparecen. Esta etapa viene marcada por la desvinculación total de José María Moreno Jiménez con *El Águila*. Francisco Díaz y Romero permanecerá como editor hasta el fin de los números conservados.

Tras la publicación del ejemplar dedicado exclusivamente a la Semana Santa, el jueves 15 de abril de 1858 se publica el ejemplar número diez con unas características de contenido que en nada tienen que ver con el esquema, más o menos fijo, que hemos visto hasta el momento. Con este ejemplar nacen nuevos apartados que en adelante se mezclarán con lo anterior creando un modelo nuevo.

La característica que hace diferente al ejemplar número 10 del resto de números de *El Águila* es que se ha suprimido la entrega de los pliegos de novela. Hasta el momento, a excepción de este ejemplar, todos cuentan con dos de páginas dedicadas exclusivamente a la publicación por fascículos de la novela: *Victorina, o la joven desconocida* de Jean Claude Gorji²¹. Este ejemplar sigue contando con el mismo número de hojas, por lo que este aumento del espacio disponible revierte de manera directa en el número de artículos publicados²².

Los temas que se trataban en estas secciones no dejan de tratarse, de hecho el contenido viene a ser el mismo, pero los textos por temáticas ya no constituyen una sección al no guardar reglas de forma, tratamiento, presentación ni periodicidad.

²¹ *Victorina o la joven desconocida*, de Jean-Claude Gorji, traducida por Ignacio de Orejón en Madrid, con licencia de traducción en el 1798.

²² La media de artículos por ejemplar estaba en los 4, el ejemplar número 10 tiene un total de 15.

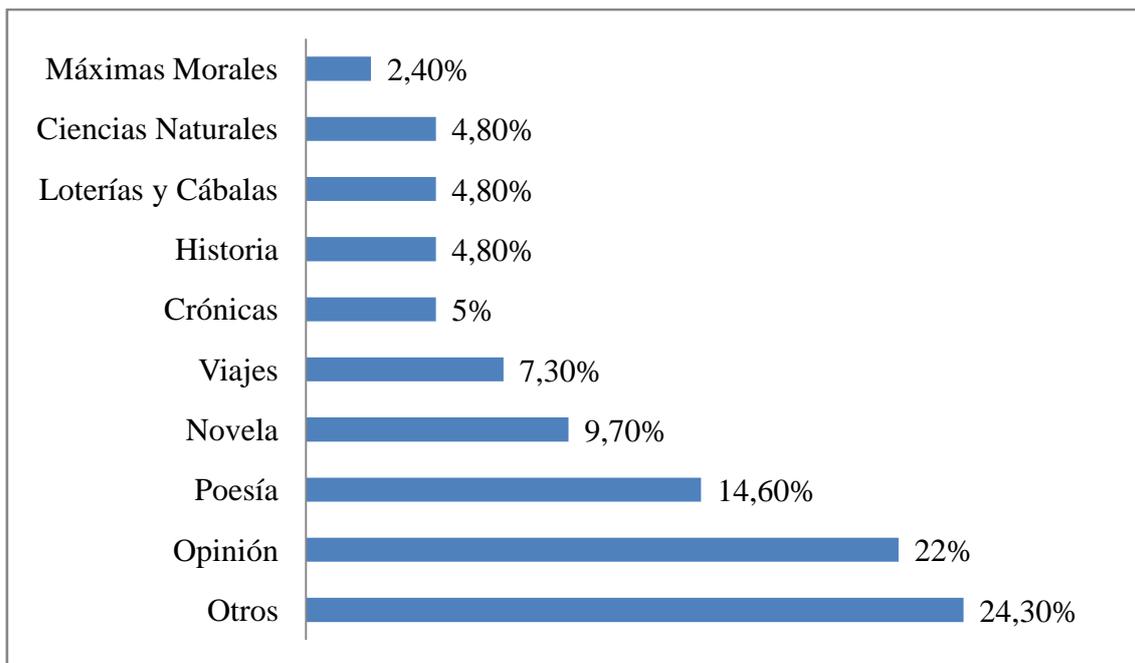


Gráfico 5. Porcentaje de textos por temática durante la Segunda etapa de *El Águila*.
Fuente: Elaboración propia.

Contabilizados los datos de esta segunda etapa del semanario observamos cómo existe una diferencia bastante significativa entre las temáticas de los textos publicados en los números agrupados en esta muestra; los editados entre 15 de abril y el 15 de mayo de 1858 (los ejemplares nº 10, 11, 12, 13 y 14).

La categoría Otros con el 24,30 % se lleva la palma en este recuento; en ella incluimos los textos referidos a avisos, de temática religiosa o literatura extranjera entre otros. Justo por detrás aparece Opinión (22%) con 9 textos, seguido de Poesía (14%) con 6 textos. El resto de temáticas y secciones tienen una presencia casi anecdótica en comparación a estos. Ni siquiera las señas identitarias del diario como son la información de Loterías (4,8%) o el espacio dedicado a la novela coleccionable (9,7%) tienen de media una aparición por ejemplar. Mención notable es la presencia de crónicas (22%), que al igual que los textos de Opinión (22%), solo aparecen en esta segunda etapa.

6.3.3.1 Viajes

Los textos de viajes toman ahora un cariz muy diferente al de la primera etapa. Si antes *El Águila* nos llevaba de la mano a recorrer distintos puntos de la geografía, en esta segunda etapa utiliza siempre la base histórica para llevarnos a algún lugar de América en tiempos de la dominación española. Son textos de una extensión variable que aparecen titulados con el nombre del lugar del que hablan y con un subtítulo donde se aclara la situación histórica que acabamos de referir.

Las comparaciones entre lo maravilloso del lugar durante la ocupación se suceden una tras otra en contraposición a lo diferente y malo que es todo desde que no se rigen por el poder español. Los textos arrastran melancolía y enaltecen la misión de los españoles

por el bien de aquellas tierras. Hablan de lo esplendoroso de los destinos con detalle y mimo, pero ya no se utiliza la descripción en primera persona y bien parecen datos sacados de un atlas.



Imagen 29. Detalle del texto publicado por *El Águila*, 15 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

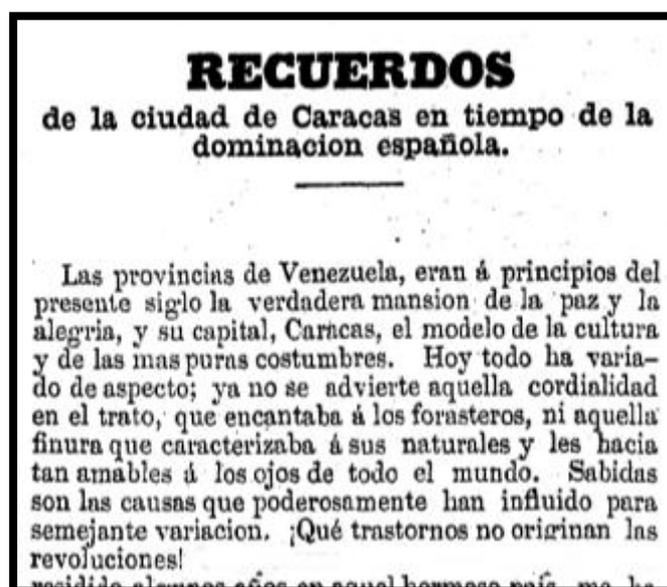


Imagen 30. Ejemplo de texto de viajes. *El Águila*, 22 de abril de 1858.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3.2. Historia

La Historia sigue presente en los artículos de *El Águila*. En esta segunda etapa los temas históricos van a girar en torno a los grandes acontecimientos de Historia de España. Debemos destacar la “Oda al Dos de Mayo”, ya que aúna dos de los estilos y temas recurrentes en la producción de este semanario: los poemas y la Historia.

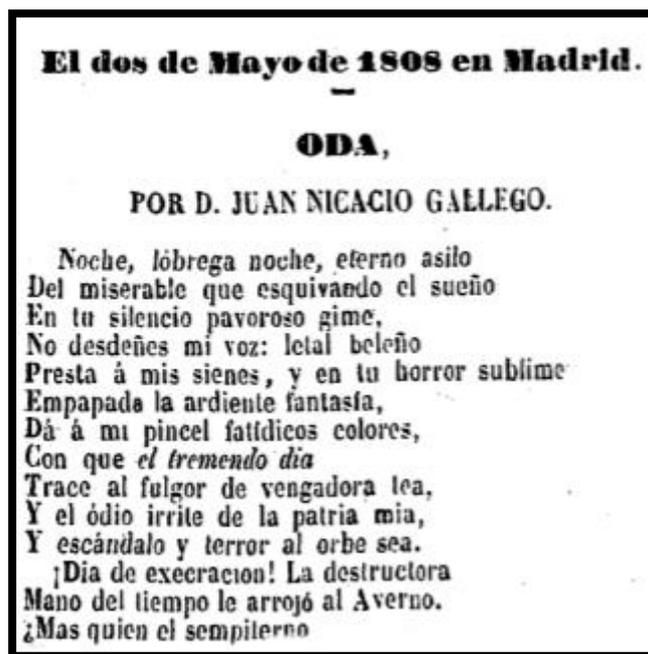


Imagen 31. Fragmento de “La oda al Dos de Mayo”. *El Águila*, 8 de mayo de 1858.
 Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3.3. Cultivos

La Ciencia deja de aparecer entre las páginas del semanario. Lo más parecido a la misión de divulgación que con tanto esmero hacían con estos temas en los primeros números puede verse reflejada en una serie de textos que aparecen en esta segunda etapa que hablan de cultivos. La redacción es más fría y menos dinámica que en los textos publicados en Ciencia. En extensión varían entre las tres columnas y la columna y media. Aparecen firmados con las iniciales J.M de L.

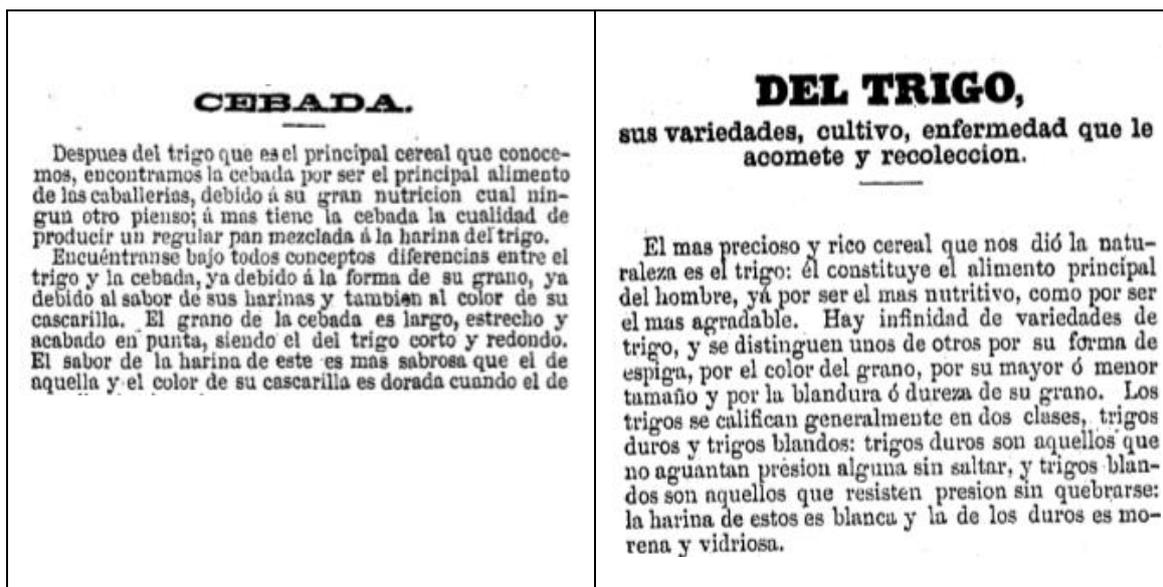


Imagen 32. Fragmentos de los textos publicados en *El Águila*, el 22 de abril de 1958 y el 15 de abril de 1958. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3.4. Opinión

La presencia de este tipo de escritos es significativa, ya que no encontramos ninguno antes del cambio de editor. Los temas son variados y los incluimos en este apartado de género/tema debido a que su estructura no parte de una enseñanza, sino de un posicionamiento personal del periodista hacia el tema en cuestión.

Quizá estos textos sean uno de los aspectos que pueden arrojar más luz sobre el carácter de la publicación y de los que la conforman. La extensión de los mismos no supera la columna, aparecen todos firmados y abordan temas como la educación, el amor, la filosofía o el estilo de vida.

Especialmente interesante el contenido de dos de los textos. Aquí el primero en defensa del libre comercio y el comercio libre:

<p>El comercio en todos sus ramos es el recurso mas seguro y fácil para el natural y rápido progreso de todas las transacciones sociales, que son en último resultado las que constituyen la civilización de las naciones. Las leyes del mundo social han sufrido una</p>	<p>sumo, adquirere cada cual mayores comodidades, y mas eficaces medios de aumento y perfeccion: de lo cual con facilidad se desprende que las naciones deben proteger y facilitar su comercio, no solo permitiendo la importacion, sino estimulándola con especial inteligencia para que haya quien no tema aven-</p>
<p>opongau á su marcha. La grande idea del economista está fija en el libre cambio, pensamiento sublime, fecundo en resultados beneficiosos para la prosperidad de los pueblos, en tiempos como los actuales, cuando las comunicaciones son tan rápidas como la imaginacion del hombre, y cuando éste en todos los puntos del globo, ilustrado en lo conveniente á su</p>	<p>trangeras y poniéndolas en circulacion. La humanidad se interesa sobremanera en la estension del libre cambio, porque es la prenda mas adecuada para la consolidacion de la paz universal. Los antiguos desconocieron las ventajas de las relaciones mercanti</p>
<p>con el general de sus semejantes. Ya nadie ignora las causas poderosas que han contribuido al estancamiento en que se encuentra hace siglos la gran China, apesar de sus felices disposiciones, porque el quietismo y el aislamiento son y serán siempre la negacion del progreso en todo, y si abre algun dia sus puertos y fronteras á las demas naciones, recibirán con sus artefactos sus ideas, su religion, el tesoro de sus conocimientos. Con el aumento del trabajo me-</p>	<p>puéblos, y claro está que mientras mayores sean las transacciones mercantiles, mas rápidas las comunicaciones, y mas sábias sus leyes ó prescripciones, las ventajas que se reporten serán, no hay que dudarlo, mas útiles y convenientes á la felicidad en general, á menos que se quieran cerrar los ojos para no ver lo que es tan claro como la luz del sol en medio de su carrera.</p>

Imagen 33. Detalles del artículo “Consideraciones sobre el comercio libre” de *El Águila*, 30 de abril de 1858. Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Otro de los artículos más curiosos es el referido a la posición y vida de la mujer, que aunque a día de hoy pudiera parecernos un texto de lo más retrógrado, en la época solo con la afirmación del primer párrafo ya podemos considerarlo un triunfo. En él, se apela a la importancia de la mujer, no por sí misma, sino por su valía como perturbadora (para bien y mal) del hombre.

La colocan como centro de la transmisión de costumbres y valores, por lo que se hace necesario tenerlas “dirigidas” y controladas, pues de sus defectos nacen los defectos de los hombres:

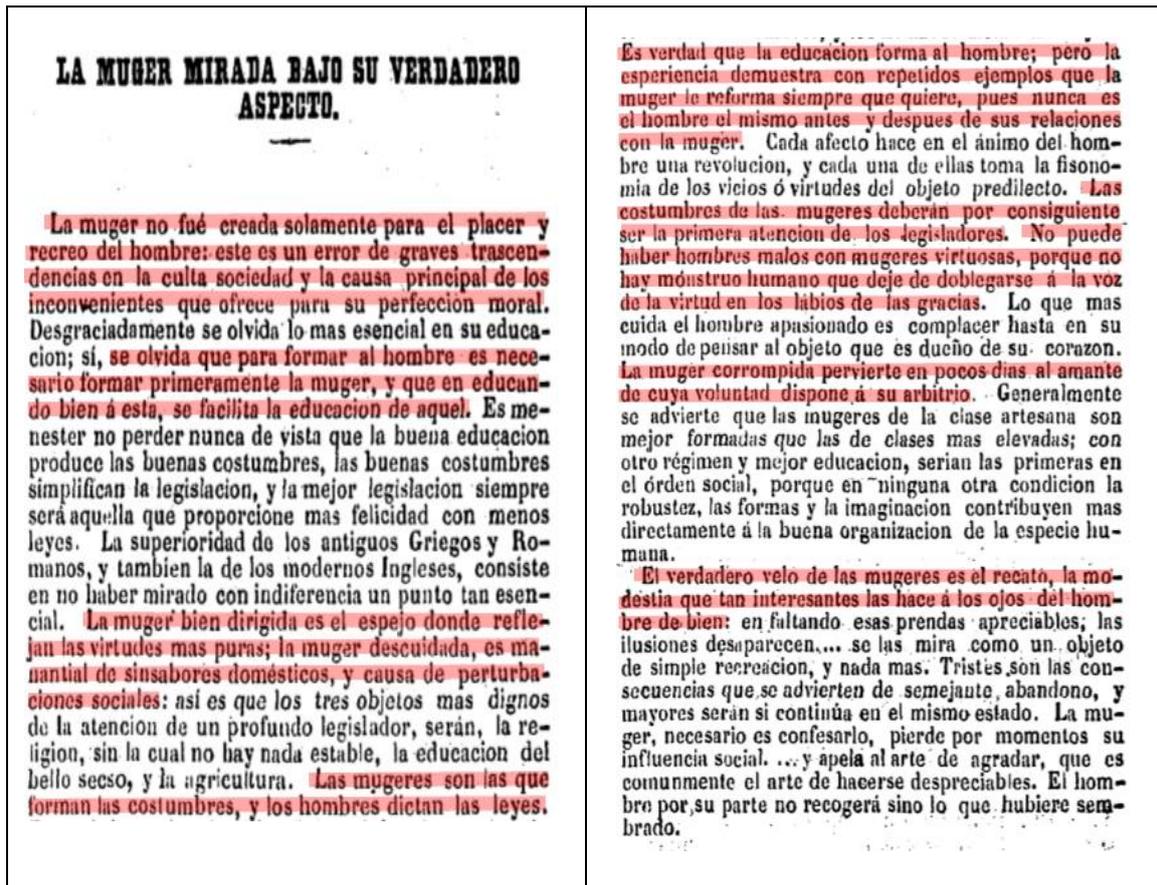


Imagen 34. Artículo dedicado a la mujer en *El Águila*, 30 de abril de 1858.

Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3.5. Lotería

La información sobre Lotería Nacional y Cábales en nada dista de la que se ofrece en la etapa anterior. Aunque la aparición ahora es intermitente, sigue formando parte base del carácter de la publicación ya que se siguen ofreciendo las series de participaciones de Lotería por volumen de suscriptores.

SEGUNDO EXTRACTO=31.		
UN DÉCIMO DE BILLETE, DOS PAPELETAS DE LA PRIMITIVA Y UN MES DE SUSCRICION GRATIS.		
1. ^a série.	D. José Lemos	9498
2. ^a	D. Estéban Suarez.	5168
3. ^a	D. Martin Gallego Garcia.	6047
TERCER EXTRACTO=69.		
COMO EL ANTERIOR.		
1. ^a série.	D. Juan de Mora	8301
2. ^a	D. Antonio Espejo.	12183
3. ^a	D. Antonio Fernandez.	915
CUARTO EXTRACTO=71.		
COMO EL ANTERIOR.		
1. ^a série.	D.	
2. ^a	D. Mariano Courtier.	11830
3. ^a	D. José Maria Andres.	7216
QUINTO EXTRACTO=78.		
COMO EL ANTERIOR.		
1. ^a série.	D. Agustin Tarius.	9493
2. ^a	D. Antonio Merillon.	7220
3. ^a	D. Manuel Gamero.	919
MEDIOS BILLETES		
TOMADOS PARA LAS SÉRIES.		
	Para la primera	7111
	Para la segunda.	9493
	Para la tercera	11827
Los señores agraciados podrán pasar á recoger sus respectivos premios cualquier dia, desde las cuatro de la tarde hasta las oraciones, debiendo presentar para ello el recibo de pago del referido mes de Marzo.		

Imagen 35. Relación de premios por boletos del semanario *El Águila*.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

6.3.3.6. Poesía

El espacio reservado a los textos poéticos sigue siendo importante. Aunque siguen tratando todas las temáticas, hemos aclarado antes la relación que las composiciones poéticas comparten ahora con las narraciones históricas, salvando esa particularidad no habría que reseñar ninguna diferencia con el periodo anterior.

7. CONCLUSIONES

Tras el análisis realizado, podemos concluir:

1. Tal y como planteábamos *El Águila* no es un periódico propagandístico. Es más, ninguno de los textos puede ser clasificado dentro de la temática política. Esto no supone una total despreocupación del medio por el destino del país, ya que en la muestra de estudio sí aparecen referencias puntuales al interés por el cuidado de la educación, los derechos sociales o la economía, pero en ningún caso aproximable a ninguna ideología o corriente política. El titular de la cabecera cumple lo que promete; *El Águila* es un periódico instructivo. Sin duda con sus textos pretendían contribuir a la promoción del desarrollo social. Tal y como hemos visto, la mayoría de sus textos están escritos de manera ilustrativa siguiendo determinadas reglas que lo acercan a la prensa pedagógica.
2. *El Águila* es un periódico que no responde a una demanda informativa sino cultural. En el plano informativo, aún no encontramos el interés por la actualidad y los sucesos; apenas hay dos pequeñas referencias en el total de los textos que podríamos clasificar como noticiosas, empero, los reportajes constituyen el principal contenido del medio, no hay referencias políticas de ninguna clase y elementos como la novela coleccionable o los boletos de lotería evidencian el interés de la publicación en hacerse atractiva a los ojos del comprador. No podemos ignorar aquí la corriente mercantilista que empieza a despertarse en la época y es que *El Águila* es un medio que comienza a experimentar con elementos que más tarde formarán parte de la prensa moderada. El abanico de temáticas que recoge el semanario ignora la política buscando llegar a un mayor número de lectores para asegurar su supervivencia, la independencia de los partidos y por supuesto conseguir beneficios. En el plano cultural, no podemos asegurar que no hubiera demanda en temas culturales, pero sí que esta no era suficiente como para mantener a flote a un número de cabeceras elevado.
3. Indiscutiblemente, tras el repaso a todos los contenidos del semanario, el lector de *El Águila* debía ser formalmente superior a la media, cosa nada fácil elevadísimo número de analfabetos en contraposición a lo insignificante de población formada. Teniendo esto en cuenta valoramos las herramientas de las que se sirven los textos, que buscan la sencillez para transmitir ideas y que los hacen diferentes de medios especializados, podemos decir que las publicaciones como la que estudiamos deben su existencia más al afán de los formados en enseñar a los que no saben, que al interés de los ignorantes por aprender.
4. La figura del editor constituye un elemento clave en la evolución del medio. Más allá de tener poderes y de sobrecaer sobre su figura las responsabilidades del medio destacamos la importancia del editor por la huella que deja de la publicación. Es por eso que tras el análisis, ligadas estrechamente a la figura del editor y responsable, observamos cómo la publicación muta llegando a distinguir 3 etapas. Una primera, con José M. Moreno al frente, en la que se establecen las bases del carácter de la publicación y donde observamos una estabilidad en sus formas, siendo los temas más importantes las Ciencias Naturales, la Historia y la novela. Una etapa marcada por un periodo de transición entre editores, que conserva en gran parte la senda de la primera etapa, pero que da prevalencia a la poesía. Y una segunda etapa, con

Francisco Díaz y Romero al frente, donde nos encontramos una serie de números que distan bastante, tanto en forma como en contenido, del resto de la producción del semanario y donde la opinión es lo más significativo, mientras que los temas más relevantes de la primera etapa como las Ciencias Naturales o la Historia quedan relegados a una presencia minoritaria.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, J. (1994). *Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (humanidades y ciencias sociales)*. Compañía literaria, Madrid.
- ALONSO SEOANE, M. J. (1999). “Traducciones de obras narrativas en el *Diario de Madrid*”, 1814-1820. La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura (pp. 363-374). Universidad de Lleida.
- APOLO, C. R. (2009). “Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz”. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, (28), 207-231.
- BENEDICTO, J. I. M. (1999). “La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal”. *Ayer*, (34), 73-74, Madrid.
- BARRERA, C. (2000). *El periodismo español en su historia*. Ariel, Barcelona.
- CASTRO ALFÍN, D. (1998). *Los males de la imprenta: política y libertad de prensa en una sociedad dual* (No. 160). CIS, Madrid.
- CHAVES, M., & GARRIDO, A. B. (1995). *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*. Ayto. de Sevilla, Sevilla.
- CHECA GODOY, A. (2002). *Historia de la prensa pedagógica en España*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CHECA GODOY, A. (2011). *Historia de la prensa andaluza*. Alfar, Sevilla.
- CONTRERAS, J.L. (2012). *La Sevilla de los Montpensier: anales históricos de la ciudad de Sevilla de 1850 a 1875*. Ediciones Guadalturia, Sevilla.
- DE LEÓN, A. G. (1869). *El último Borbon: Historia dramática de Isabel II desde sus primeros años hasta su caída del trono* (Vol. 2). Nabupress, Zamora.
- DELGADO IDARRETA, J. M (2000). “Burguesía y libertad de expresión en los años de la monarquía constitucional” (1837-1868) La obra de Manuel Bretón de los Herreros: II Jornadas bretonianas (Logroño, 2 al 5 de marzo de 1999)(pp. 57-76). Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- ESPIGADO TOCINO, G. (2008). “La buena nueva de la mujer profeta: identidad y cultura política en las fourieristas M^a Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, Málaga.
- FUENTES, J.F. & FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1998): *Historia del Periodismo Español*. Editorial Síntesis, Madrid.
- FONT DE VILLANUEVA, C. F. (2009). “La aparición de la lotería en España ¿qué reacciones generó?” *Fortuna y virtud: historia de las loterías públicas en España* (pp. 127-158). Sílex ediciones.

- GÓMEZ MENDOZA, A. (1982). *Ferrocarriles y cambio económico en España. 1855-1913: Un enfoque de la nueva historia económica*. Alianza, Madrid.
- HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, E. (2006). *Metodología de la investigación. Cómo escribir una tesis*. Escuela Nacional de Salud Pública.
- IBÁÑEZ, S. L. G. (1979). *La población activa en España:(1860-1930)* (Vol. 2). Universidad Complutense de Madrid.
- MADRID, R. M. (2007). *Vencer la noche: la Sevilla iluminada: historia del alumbrado público de Sevilla* (No. 124). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MARROLLO, F. S. (2003). *La España del siglo XX: economía, demografía y sociedad* (Vol. 195). Ediciones AKAL, Madrid.
- MORENO, A. (2013). “Un episodio en el derribo de las murallas de Sevilla”, *Revista del Laboratorio de Arte*, nº 25, vol. II, pp.690-700, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- PÉREZ MOREDA, V (1985). “La modernización demográfica, 1800-1930: sus limitaciones y cronología”. *La modernización económica de España 1830-1930* (pp. 25-62). Alianza Editorial, Madrid.
- RICO, E. G. (1999). *La vida y la época de Isabel II*, Planeta, Barcelona.
- RUBIO, M.J y VARAS, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Editorial CCS, Madrid.
- RUIZ ACOSTA, M. J. (1999). “Gobierno civil y prensa en la Sevilla del Siglo XIX: la visión de Antonio Guerola”. *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 82 (250), 27-48, Sevilla.
- SEOANE, M. C. (1989). *Historia del periodismo en España. II. El siglo XIX*. Alianza editorial, Madrid.
- TORIBIO, J. M. C. (1991). *Historia de Sevilla: Sevilla en el siglo XIX* (No. 51). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- VALLS, J. F. (1988). *Prensa y burguesía en el XIX español* (Vol. 15). Anthropos Editorial, Barcelona.